



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACION

TRABAJO FINAL DE GRADUACION

PROFESORA: MARIA CECILIA LOSANO.

TEMA: “Las adaptaciones curriculares en la escuela de enseñanza común”.

TITULO: Las adaptaciones curriculares y sus prácticas en la escuela de enseñanza común: su modo de implementación.

PROBLEMA: *¿Con qué herramientas y conocimientos cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares?*

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

ALUMNO: LALANDA; PAOLA GRACIELA.

DNI: 35710192

LEGAJO: VEDU 03245

**Las adaptaciones curriculares y sus prácticas en la
escuela de enseñanza común: su modo de
implementación.**

INDICE

1. RESUMEN.....	1
2. ABSTRACT.....	2
3. INTRODUCCIÓN	3
4. EL POR QUÉ DE LA ELECCIÓN.....	4
5. TEMA	5
6. ANTECEDENTES.....	5
6.1 Presentación de antecedentes:	5
7. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	7
8. RELEVAMIENTO INSTITUCIONAL.....	8
8.1 Formas de gestión escolar y curricular.	9
9. OBJETIVO GENERAL.....	10
10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	10
11. JUSTIFICACIÓN:.....	10
CAPITULO II.....	12
12. MARCO TEÓRICO	12
12.1 Algunas consideraciones.....	12
12.2 Adaptación Curricular.	12
12.4 Integración escolar.	12
12.5 Inclusión educativa.....	13
12.6 Currículum.	13
13 ANTECEDENTES.....	13
13.1 ¿Qué dicen los estudios previos?.....	13
14 EL CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN.	15
15. BARRERAS QUE ENTORPECEN EL TRABAJO CON ADAPTACIONES CURRICULARES.....	17
15.2 Barreras culturales.....	18
15.3 Barreras didácticas.....	19

16 NORMATIVAS QUE SEÑALAN TRABAJAR CON ADAPTACIONES CURRICULARES.....	19
CAPITULO III.....	22
17. Metodología de trabajo:.....	22
17.1 Ficha técnica	22
17.2 La técnica utilizada.	23
7.3 Ventajas y desventajas de la entrevista y la observación.....	24
17.4 Los instrumentos.	26
17.5 Población y muestra.	26
17.6 Criterio muestral: no probabilístico.	27
CAPITULO IV.....	29
18 ANÁLISIS DE DATOS.....	29
18.1.2 Análisis de encuestas:.....	30
18.1.3 Entrevistas.	31
18.1.4 Análisis de entrevistas.	32
18.1.6 Análisis de observación.	36
18.2 Discusión de datos.	37
CAPITULO V.....	39
19 DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL.	39
20. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	40
21. ANALISIS FODA	41
22. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	42
23. PLAN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA.....	43
23.1 Etapas del proyecto de capacitación:	43
23 CONCLUSIÓN.....	51
25. ANEXOS	54

A mi Familia que siempre me acompañó en este camino.

A mi papá en su memoria!

1. RESUMEN.

El presente Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) es un trabajo realizado en la EEAT N° 2 “Justo José de Urquiza” del departamento Villaguay,

El objetivo primordial de este trabajo es responder a la pregunta de investigación *¿Con qué herramientas y conocimientos cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares?* Para esto se indagó en los antecedentes que hacen referencia al tema, elaborando así un marco teórico que fundamenta la importancia de realizar adaptaciones al curriculum contribuyendo a la inclusión y a la eliminación de barreras que impiden la práctica de las mismas. Dicho diagnóstico; las herramientas utilizadas y la interpretación de los datos permitieron responder a la pregunta de investigación, dando como resultados propuestas para tener en cuenta a la hora de planificar y ejecutar la práctica.

Como resultado de este trabajo se determinó que los docentes en el nivel secundario no cuentan con herramientas y conocimientos para realizar adaptaciones curriculares, que no reciben formación en los profesorados y desconocen la norma legal para la aplicación de las mismas. El método de trabajo para realizar el PAP fue cualitativo, ya que este permitió realizar un análisis interpretativo de acuerdo a los antecedentes en la materia; elaborando así las intervenciones posibles a ser realizadas; Además se utilizaron las técnicas de recolección de datos basadas en entrevistas, encuestas y observaciones; que permitieron dar importancia del diagnóstico situacional para su posterior planificación.

La propuesta de aplicación profesional contempla la realización por parte de los docentes de un taller en el que podrán asimilar el trabajo con adaptaciones curriculares para que conozcan y tomen conciencia de la importancia de la planificación de las mismas, llevando este aprendizaje a su práctica cotidiana.

Palabras claves: Adaptaciones curriculares, profesores, herramientas, conocimientos, prácticas educativas.

2. ABSTRACT.

This Professional Application Project is a study which takes place at the E.E.A.T.Nº2 “Justo José de Urquiza” school in the department of Villaguay.

The main goal of this project is to answer the research question “What tools and knowledge do the teachers have in order to make the curriculum adaptations? To do this, it was sought into previous studies which refer to the topic creating a theoretical framework that justifies the importance of making curriculum adaptations, contributing in this way to the inclusion and to the omission of obstacles which prevent from the practice of those adaptations. That framework allowed to answer the research question providing suggestions to take into account when planning and practicing.

Findings show that the secondary level teachers do not own the tools and knowledge to make curriculum adaptations, they do not receive this type of instruction at the training teaching colleges and that they do not know the legal rules to apply those adaptations.

The method to follow the PAP project is qualitative since this allows an interpretative analysis according to the previous studies in this matter, creating all the possible interventions to be made. Furthermore, the data collection techniques are based on interviews, surveys and observations that give importance to the situational diagnosis when planning.

The professional application proposal contemplates the realization, by the teachers, of a workshop in which they will be able to assimilate the work with curricular adaptations so that they know and become aware of the importance of planning them, taking this learning to their daily practice.

Keywords: Curriculum adaptations, teachers, tools, knowledge, educational practice

3. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de aplicación profesional toma como eje principal el tema de las adaptaciones curriculares en la escuela de enseñanza común. Para poder abordarlo se piensa en una pregunta de investigación. ¿Con qué herramientas y conocimientos cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares? Con ello se irá en búsqueda de resultados que arrojen datos acerca de las herramientas que tienen los docentes para ejecutar esta tarea, como así también si hay presencia de barreras para la ejecución de las mismas.

Se pensará en un objetivo general: identificar con que herramientas cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares en la escuela secundaria; a medida que se avanza se irán delimitando objetivos específicos que den cuenta de los conocimientos que tienen los docentes acerca de las adaptaciones curriculares; para ello es preciso delimitar un problema y hacer un relevamiento institucional que permita conocer las características de la institución.

Además se elaborará un marco teórico que de sustento al tema elegido y permita comprender y estudiar determinados conceptos que hacen referencia a la temática, como por ejemplo conocer el camino hacia la inclusión, las barreras que entorpecen la realización de adaptaciones curriculares, como así también las normativas que nos rigen para trabajar con las mismas.

Será necesario adoptar una metodología de trabajo que se orientará a lo cualitativo, de manera tal que permita estudiar a través de observación, encuestas y entrevistas la temática estudiada; se realizará sobre una población y muestra culminando con un análisis de datos lo más objetivo posible que dé cuenta de los datos obtenidos.

Como finalización al presente trabajo se intentará brindar una propuesta de intervención con un cronograma y plan de actividades para que los docentes de la EEAT N° Justo José de Urquiza de Villaguay Entre Ríos puedan abordar las adaptaciones curriculares con recursos y conocimientos.

4. EL POR QUÉ DE LA ELECCIÓN.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, ofrece en este sentido el marco apropiado para el desarrollo de la labor educativa, así como para el diseño de técnicas educacionales coherentes con tales principios, constituyéndose en un marco teórico que favorezca dicho proceso. (Ausubel, 1983, p. 1)

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno, no solo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja, así como su grado de estabilidad... los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio. (Ausubel, 1983 p. 2)

Por todo lo dicho es necesario destacar que, tal como lo señala Ausubel (1982): La escuela es un entramado de relaciones cuyo fin último es el proceso de enseñanza y aprendizaje, no solo de alumnos y docentes, sino también de todos aquellos que hacen un paso por ella. En la actualidad las instituciones educativas deben estar abiertas a recibir todo tipo de alumnos, pero el problema radica en que los docentes se encuentran en una encrucijada en la cual no sabe cómo trabajar con aquellos alumnos con capacidades diferentes o que presentan alguna dificultad para el aprendizaje, para ello se debe recurrir a técnicas específicas para poder abordar su condición y lograr aprendizajes significativos. (p. 2).

Partiendo de esta problemática, se propone en este trabajo realizar un Proyecto de Aplicación Profesional (PAP), ya que de esta manera se podrá responder al problema de investigación ¿Con qué herramientas y conocimientos cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares? En esta propuesta de trabajo se aborda un marco teórico, objetivos, diseño de estrategias metodológicas, propuestas de intervención, que son ejes fundamentales para responder a la pregunta y dar lugar a la intervención en el campo de estudio.

Otras de las razones por la que se elige esta modalidad es para brindar herramientas a los docentes para que puedan realizar adaptaciones curriculares en la institución donde se desempeñan.

5. TEMA

El presente trabajo tiene la finalidad de estudiar la forma que tienen los docentes de abordar las adaptaciones curriculares en las escuelas de enseñanza común, de qué manera se da el proceso de inclusión de los alumnos con NEE y como se efectivizan en la práctica.

Las adaptaciones curriculares son producto de una demanda social y surgen como una necesidad para garantizar la inclusión de todas las personas en el ámbito educativo. Por ello es necesario preguntarnos acerca de las prácticas y los conocimientos que se saben de esta técnica para garantizar no solo el acceso, sino la permanencia y promoción de todos aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

Desde esta temática se aborda un problema ¿Con qué herramientas y conocimientos cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares? Que se irá tratando de responder sin perder de vista el tema principal “Las Adaptaciones curriculares y sus prácticas”

6. ANTECEDENTES

Se han encontrado varios antecedentes sobre adaptaciones curriculares, pero pocos que den cuenta de la forma que tienen los docentes de efectivizar esta actividad; las normas legales que datan de integración, inclusión, promoción son muchas, pero en la práctica los docentes manifiestan no hacerlas adecuadamente. A continuación se mencionan algunos estudios que dan cuenta del trabajo con adaptaciones curriculares, que imprimen antecedentes teóricos y metodológicos. (Ver tabla 1)

6.1 Presentación de antecedentes:

Autor, año	Pregunta de Investigación	Metodología e instrumentos	Muestra	Conclusiones
Ramos Ruiz, María Isabel	Las adaptaciones	Análisis de bibliografía		Realizar adaptaciones

	curriculares, un camino hacia la normalización.	específica.		curriculares significativas, con un camino inverso a la normalización. Adaptación con una atención personalizada dentro del aula.
Navarro Aburto, Ademir Braulio y otros.	Adaptaciones curriculares; convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno.	Paradigma cualitativo con un enfoque fenomenológico. Estudio de caso y recolección de información. Entrevista semiestructurada.	4 docentes y 3 educadoras diferenciales y 3 coordinadores académicos.	Declarar que las NEE son una oportunidad y no un obstáculo. A través de las adaptaciones curriculares se generan aprendizajes significativos. Resulta fundamental un cambio de paradigma y el nacimiento de evidencia científica que planteo y fundamente las adaptaciones curriculares.
Rodríguez; Mariana	“Las adaptaciones curriculares como respuesta educativa a la discapacidad intelectual”	Metodología cualitativa, comparación de paradigmas. Abordaje cualitativo sobre el tema, superando algunas de las limitaciones del modelo estadístico. Trabajo de enfoque clínico		Carencia de recursos humanos y materiales. Falta de adecuaciones curriculares y de estrategias en el método de enseñanza y aprendizaje.

		descriptivo, comportamental y cognitivo.		
--	--	--	--	--

Los antecedentes seleccionados corresponden a autores que abordaron el tema de las adaptaciones curriculares, como es el caso de Ramos Ruiz (2009), cuya autora eligió como tema de investigación “ Las adaptaciones curriculares, un camino hacia la normalización”, eligiendo como la más apropiada, la metodología cualitativa, específicamente el análisis de bibliografía. Llegó a la conclusión que en las instituciones educativas se deben realizar adaptaciones curriculares significativas, con un camino inverso a la normalización, es decir con la mirada en un nuevo paradigma que se base en una atención personalizada del alumno.

Navarro Aburto (2016), abordó el tema de Las adaptaciones curriculares; convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno; trabajando la metodológica cualitativa con un enfoque fenomenológico, estudios de casos y recolección de información a través de entrevistas semiestructuradas; utilizando una muestra de cuatro docentes, tres educadoras diferenciales y tres coordinadores académicos. Su conclusión fue declarar que las NEE son un oportunidad y no un obstáculo para los alumnos, que a través de las adaptaciones se generan aprendizajes significativos.

La tercer autora, Rodríguez (2014), abordó el tema “Las adaptaciones curriculares como respuestas educativas a la discapacidad intelectual”, eligió la metodología cualitativa, realizando una comparación de paradigmas, el enfoque que adoptó fue clínico descriptivo, cuya conclusión fue carencia de recursos humanos y materiales, falta de adecuaciones curriculares y de estrategias en el método de enseñanza y aprendizaje.

7. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Partiendo de los antecedentes, y de la necesidad de los docentes de recibir orientaciones para la práctica en adaptaciones curriculares surge un interrogante, formulándose así la siguiente pregunta de investigación.

- ❖ *¿Con qué herramientas y conocimientos cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares?*

8. RELEVAMIENTO INSTITUCIONAL

La institución escolar donde tiene lugar la problemática a plantear es en el edificio de la Escuela Agrotécnica N° 2 Justo José de Urquiza, se encuentra a 7 km de la ciudad de Villaguay; por ello es considerada alejada del radio urbano, cuenta con una matrícula total de 530 alumnos, de los cuales asisten de los diferentes barrios de la ciudad de Villaguay y las zonas rurales vecinas, Distrito Raíces Oeste, Lucas Sud primera y segunda, Lucas Norte, Villa Domínguez y Villa Clara. Es la única escuela agrotécnica de la ciudad, en ella se desarrolla el nivel secundario básico y superior.

La institución cuenta con una modalidad de jornada completa que comenzó a regir a partir del ciclo lectivo 2018, a partir de la resolución por parte de la provincia de autorizar el aporte presupuestario para el desayuno y el almuerzo de todos los alumnos. El horario de ingreso es a las 7:40 horas y la finalización es a las 17:30 horas de lunes a jueves; viernes de 7.40 a 12:30 horas.

Los alumnos residentes son 103 entre varones y mujeres ingresan a la institución el día lunes por la mañana y se retiran los días viernes a las 13:00 horas después del almuerzo. Estos alumnos en los días de la semana cuentan con diversas actividades de recreación; como talleres de folclore, bailes latinos y horas de estudios.

Actualmente la escuela cuenta con 4 alumnos a los que se les debe realizar adaptaciones curriculares; los diagnósticos brindados por el equipo pedagógico son variados, uno solo de ellos es por dificultades motoras y tres de los estudiantes por dificultades cognitivas que no logran el aprendizaje al ritmo de sus compañeros.

La planta funcional de la institución está compuesta por un director, una vicedirectora, una secretaria, una asesora pedagógica, 6 preceptores de residencia masculina y femenina, 4 preceptores de jornada simple, 4 maestros tutores que desarrollan sus actividades en el primer año, y docentes que tienen las horas cátedras de todos los cursos. Además la institución cuenta con un Área no formal, que se encarga de las relaciones de la escuela con la comunidad, y posee un área didáctico productiva con diferentes sectores: sector huerta y vivero, sector ganadería e industria, sector granja y sector agricultura; donde en ellos se desarrollan diversas actividades.

Los alumnos que asisten a dicha institución son hijos de empleados rurales y dueños de campo. Ingresan allí entusiasmados con la idea de una mejor formación en las tareas rurales, y al salir consideran que el aprendizaje en su escuela es mejor porque experimentan a través de la teoría y la práctica actividades propias de la vida rural y urbana.

En los últimos años la escuela ha aumentado considerablemente su matrícula, por lo que es sumamente necesario la construcción de nuevos espacios para un mejor desarrollo de la vida institucional, todos los años se abre un nuevo curso y división, por lo tanto se brinda mayores posibilidades de ingreso a aquellos chicos de la zona urbana que desean realizar sus estudios secundarios en la escuela agrotécnica.

Es inminente pensar que los alumnos que eligen cursar esta modalidad de escuela jornada completa sienten un atractivo por poder desarrollar sus estudios en dicha institución, ya que allí no solo se practican materias teóricas, sino que también en la práctica se aprenden actividades que consisten en tareas de campo, las mismas generalmente son por la tarde.

8.1 Formas de gestión escolar y curricular.

A nivel pedagógico la escuela se encuentra organizada por áreas: ciencias sociales, exactas y naturales, comunicación y expresión, educación física, tecnología, área didáctica productiva y el área de educación no formal. Al interior de cada una de ellas se realizan acuerdos acerca de Proyectos de trabajo, ejes organizadores de contenidos, estrategias metodológicas, criterios y formas de evaluación, etc.

El eje fundamental del PEI es “profundizar la formación agropecuaria como eje central de la institución”, con una educación agropecuaria que prepare para la realidad, para la solución de problemas y la búsqueda de alternativas que brinden especial importancia a los espacios de formación agropecuaria con un alto nivel de exigencias.

El relevamiento institucional sobre la forma en que los docentes ponen en práctica la adaptación curricular fue realizado en el mes de agosto y septiembre del año 2018 en la Escuela de educación agrotécnica N° 2 Justo José de Urquiza, ubicada en ruta Nacional 130 de la ciudad de Villaguay; a la misma concurren chicos provenientes de zonas rurales vecinas y del casco urbano de la ciudad.

En el presente se está hablando constantemente de inclusión, de trayectoria, de aprendizaje significativo, pero es necesario que el docente esté capacitado y sepa cómo actuar al momento de intervenir pedagógicamente con un alumno que requiera contenidos y atención adaptada con respecto a los demás.

Teniendo en cuenta estos datos de la institución es necesario mencionar también que la adaptación curricular en las escuelas es una práctica relativamente nueva y que no todos los docentes son jóvenes como para haber recibido en su formación formas de intervenir

pedagógicamente con sujetos diversos y con construcciones de aprendizajes diversas. Esto encarece aún más la labor diaria de los docentes. Específicamente el 87% manifestó que desean recibir capacitaciones constantes para adaptar curricularmente

9. OBJETIVO GENERAL.

- ✚ Identificar con qué herramientas cuentan los docentes para realizar “Adaptaciones Curriculares en la escuela secundaria”

10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✚ Enumerar las herramientas con las que cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares.
- ✚ Conocer el estado en el que se encuentra el ejercicio de adaptaciones curriculares en la Escuela de educación agrotécnica N° 2 “Justo José de Urquiza”
- ✚ Reconocer las fortalezas y las debilidades con las que se encuentran los docentes para trabajar con adaptaciones curriculares.

11. JUSTIFICACIÓN:

A partir de la Ley Nacional de Educación 26.206 sancionada en el año 2006 se procura un tipo de educación que garantice la igualdad de oportunidades para todos los “niños y niñas en edad escolar, dicha ley establece:

Artículo 13

Inc. A “Brindar una educación integral y de calidad, con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales”,

Inc. B “Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.” (Ley Nacional de educación N° 26.206 p. 13)

Entendiendo como se enuncia en el artículo 13 de La Ley Nacional de Educación, que las sociedades son diversas y heterogéneas se debe ir con el paso de los años en pos de

un tipo de modelo educativo que responda a las necesidades de nuestra sociedad; entendiendo que cada persona es diferente y su proceso de cognición también lo es.

Es importante que las instituciones educativas no se desentiendan de estas particularidades y puedan abordarlas con más fundamentos. Es por ello que con este trabajo de investigación y aplicación se intenta abordar la temática de las adaptaciones curriculares y saber cuáles son las falencias para realizar esta acción y poco a poco ir generando respuestas que sirvan para la práctica diaria de los docentes que deben realizar adaptaciones curriculares; garantizando el derecho al aprendizaje de todos los niños y niñas en edad escolar.

CAPITULO II

12. MARCO TEÓRICO

12.1 Algunas consideraciones.

El tema que se aborda en el siguiente estudio hace referencia a las adaptaciones curriculares que se deben realizar en la educación secundaria cuando hay alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), cuyo nivel cognitivo no es el adecuado para ir al ritmo de los demás estudiantes de un aula de clase. Para ello es necesario definir varios conceptos:

12.2 Adaptación Curricular.

Las adaptaciones curriculares son el instrumento fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza, por cuanto son modificaciones que se realizan en la programación curricular común para entender las diferencias individuales del alumnado. Así son medidas de flexibilización del currículo escolar, orientadas a posibilitar que estudiantes que están por debajo o por encima del promedio puedan participar y beneficiarse de la enseñanza (Galve y Trallero, 2002)

12.3 Necesidades Educativas Especiales.

La educación especial, consiste en la satisfacción de las necesidades educativas especiales de una persona con objeto de acercarse, en lo posible al logro de los fines de la educación. Por un lado las necesidades son comunes a todas las personas, al igual que lo son los fines de la educación, pero por otro lado, las necesidades de cada persona le son específicas ya que se definen como lo que él o ella necesita para, individualmente realizar progresos. (Warnock, 1987)

12.4 Integración escolar.

Un proceso consistente en responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como reducir la exclusión dentro de la educación a partir de ella (Unesco, 2003)

12.5 Inclusión educativa.

La inclusión educativa es un enfoque que busca garantizar el derecho a una educación de calidad para todos. (Ley Nacional de Educación 26.206)

12.6 Currículum.

Es el plan de estudios o proyecto educativo general en donde se concentran las concepciones ideológicas, socio-antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas que determinan los objetivos de la educación escolar.

13 ANTECEDENTES

13.1 ¿Qué dicen los estudios previos?

Hay varios estudios sobre adaptaciones curriculares que constituyen los antecedentes de esta temática tan relevante y dan cuenta de lo que se sabe para abordarla.

Las principales conclusiones a las que arribaron los autores antes mencionados son, que todos los alumnos son sujetos de derechos; que el panorama de la educación ha cambiado y hoy en día es “para todos”, esto implica incluir a todas las personas, independientemente de su condición cognitiva, social, y cultural.

Que en educación es preciso lograr transformaciones en legislación escolar, que sean más abiertas y tolerantes; es por ello que hay que alejarse un poco más del currículum y realizar adaptaciones curriculares significativas con un camino inverso a la normalización. Poner énfasis a las adaptaciones curriculares personalizadas dentro del aula, esto quiere decir prestar atención a las necesidades del alumno.

Una adaptación curricular consta de varios apartados que facilitan la labor de los profesionales de la enseñanza, favorecen el crecimiento continuo y la evaluación personalizada. Una introducción con un resumen de la evaluación psicopedagógica, los aspectos donde se presenten los déficits más significativos y las posibilidades de actuación, una programación con objetivos, contenidos, competencias a alcanzar y criterios de evaluación personalizados en las áreas correspondientes.” (Ramos Ruiz, 2009, pag.540)

En concordancia con lo que plantea la autora Ramos Ruiz, las adaptaciones curriculares precisamente deben ser verdaderas oportunidades para todos los alumnos que no cumplen con las condiciones cognitivas y en este aspecto se coincide con lo que plantea el segundo autor que señala que las Necesidades Educativas Especiales (NEE) son una oportunidad y no un obstáculo, que a través de ellas se generan aprendizajes significativos; y que en la actualidad resulta fundamental un cambio de paradigma y el nacimiento de evidencia científica que plantee y fundamente las adaptaciones curriculares.

Tanto maestros y maestras como personal directivo han sucumbido en la limitación de los tiempos de las actividades consideradas meramente formales (programa de integración), orientando los procesos educativos al aumento de los tiempos en el aula, ya que en un sistema capitalista lo que interesa son los resultados más allá de los procesos, y todos aquellos individuos que no se ajustan a los estándares son excluidos de los procesos educativos. (Navarro Aburto, Ademir Braulio, 2016 p. 15)

Si bien ambos autores arriban a conclusiones meramente positivas, en la realidad se observa que en la puesta en práctica estas situaciones siguen surgiendo como verdaderas complejidades donde las dudas e incertidumbres aún siguen latentes. Por este motivo cabe aclarar que será un proceso, un largo camino donde se irá aprendiendo a través de la prueba y el error, quienes también serán parte de este aprendizaje significativo del que habla Ramos Ruiz, como una verdadera oportunidad. De este modo así como todo paradigma lleva su tiempo de instalación en las comunidades educativas, este llevará su tiempo de cambio hasta lograr esta transformación de la que hablan los autores; porque sin dudas el hecho de aún continuar en la ideología de un sistema capitalista este proceso de cambio costará aún más; ya que seguimos con la mirada en la búsqueda de un resultado y no de lo que realmente importa, el proceso.

Las conclusiones de dicho estudio fueron que los docentes tienen carencia de recursos humanos y materiales, y que en las escuelas hay falta de adaptaciones curriculares y de estrategias en el método de enseñanza y aprendizaje. Muchas de ellas se deben a la falta de tiempo que le dan a los docentes para la ejecución de las mismas. Además los tres autores sostienen que el camino para realizar adaptaciones curriculares es muy largo, y que en la mayoría de las escuelas falta mucho por hacer.

Ramos Ruiz, sostiene que hay que alejarse un poco más del currículum prescripto y hacer adaptaciones del currículum, es decir que la escuela debe adaptarse a las necesidades de los alumnos y no los alumnos a las escuelas; Navarro Aburto y otros sostienen que las NEE son oportunidades y no obstáculos para los educandos, por lo tanto se deben aplicar desde la formación en los profesorados, para que al momento de la práctica esto no sea algo ajeno.

Los aspectos comunes en los que coinciden los autores son la consideración acerca de que todos los educandos son sujetos de derechos por tanto se deben responder a la diversidad, adaptando el currículum a las necesidades de los alumnos. Todos utilizaron el método cualitativo como medio para llegar a los resultados de sus estudios, dejando de lado el estadístico. También consideran que las adaptaciones como un elemento positivo y posibilitador de desafíos y aprendizajes para toda la comunidad educativa y específicamente para los docentes.

Si bien los tres autores se apoyen en el paradigma cognitivo, Rodríguez (2009) realiza una comparación de los mismos para abordar la temática desde diferentes puntos de vista.

Siguiendo en el pensamiento de los autores, las adaptaciones curriculares deben ser verdaderas oportunidades para los alumnos, que les permitan un proceso de enseñanza que se acomode a la realidad de cada alumno y al nivel cognitivo que éste presente, partiendo de las experiencias previas que permitan la asimilación de lo enseñado.

14 EL CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN.

Para dar comienzo a este apartado es necesario brindar la definición de educación integradora brindada por la UNESCO (2003).

La educación integradora se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.

Como se puede observar en la definición de Unesco (2003) la educación integradora debe servir y ocuparse de las necesidades de los actores escolares (alumnos y docentes) es por ello que es necesario hacerle conocer al docente que dispone de ayuda, como así también de material al que puede acceder e informarse para poder actuar en tal fin. Que la

educación integradora es un derecho de todos los alumnos en edad escolar y por tanto se debe garantizar su cumplimiento.

Es necesario docentes capacitados y comprometidos, instituciones que acompañen, y un Estado que se haga presente ante estas problemáticas. De esta manera se educa para atender a la diversidad, en donde la escuela incluya, brinde, acompañe y capacite para la estructuración del conocimiento del alumno en su vida diversa.

“La escuela de la modernidad nace con una impronta homogeneizadora, ese mandato funcionó como un dispositivo que fue dejando a muchos de sus alumnos, El marco histórico es imprescindible para situar y comprender los distintos procesos” (Vega, 2010, p. 16)

La idea de resto corresponde a una concepción que define a aquellos sujetos que son ubicados en un lugar en el que es preferible no verlos, diferenciándolos del conjunto mayor. Refiere a un lugar distinto que los descalifica o ubica negativamente por lo que “no son” y “deberían ser” (Vega 2010, p. 1)

Teniendo en cuenta estas dos citas bibliográficas acerca de la concepción de la inclusión a lo largo de la historia se observa que ha ido variando. En los primeros tiempos a aquellas personas que no cumplían con el prototipo de “normal” eran aislados a lugares de encierro, ya que eran sujetos que había que invisibilizar. Años más tarde comienza el proceso de institucionalización donde se crean organizaciones filantrópicas con el fin de reeducar los anormales, creándose años más adelante grados diferenciales que eran como especies de escuelas especiales dentro de las escuelas comunes.

Recién en los años de 1980 comienza el proceso de normalización y de integración, en donde se comienza a cambiar el foco del problema, el niño con problemas de aprendizaje puede asistir a la escuela común, enfocándose ya no sobre el niño sino sobre el medio; entendiéndose al otro como un sujeto de derechos diferente.

Con los cambios en la década de 1990 se comienza a hablar de una pedagogía inclusiva que solo puede ser posible como teoría y como práctica en el marco de una sociedad efectivamente inclusiva.

“Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven. Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o niña o grupo de niños y

niñas necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización”. (Manual de adecuaciones escolares ministerio de educación de Guatemala, 2009, p. 5)

Partiendo de la definición de adaptación curricular brindada por el manual de adecuaciones curriculares, se puede establecer que una adaptación curricular, o comúnmente adecuación al currículum es aquella metodología pedagógica que se utiliza para garantizar el derecho al aprendizaje de todos los estudiantes que transitan la educación obligatoria; el avance en los métodos del currículo establecen que todos los alumnos son sujetos de derechos y por lo tanto merecen una educación que se enmarque en su proceso de cognición, teniendo en cuenta que todas las personas aprendemos de manera diferente y que tenemos una norma legal que nos intima a realizarlo.

Con la sanción de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 en el año 2006, efectivamente se comienza a hablar de educación inclusiva; y ésta se diferencia de la Educación Integradora por su significado. Este tipo de Educación implica incluir a todos los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

15. BARRERAS QUE ENTORPECEN EL TRABAJO CON ADAPTACIONES CURRICULARES.

El trabajo con adaptaciones curriculares en la práctica es bastante complejo, de acuerdo a los antecedentes y al marco legal vigente en la República Argentina se está en proceso de implementación y ejecución de políticas inclusivas, entre ellas la técnica de adaptar curricularmente a alumnos con NEE. En concordancia con lo que establece López Melero, (2011) es necesario mencionar las barreras que impiden el acceso al conocimiento y a la participación en las aulas y en otros espacios formativos. De ante mano es necesario realizar la definición de barreras para comprender su significado.

El concepto de barreras hace referencia a como la falta de recursos o de experiencias, o la existencia de un programa, de métodos de enseñanza y de actitudes inadecuadas pueden limitar la presencia, la participación y el aprendizaje de determinados alumnos y alumnas. De hecho se ha reconocido que aquellos estudiantes que experimentan estas barreras pueden ser considerados “voces escondidas” (Ainscow 2004, p. 42)

De acuerdo a la definición de barrera citada anteriormente y a lo que plantea López Melero, M (2011); quien sostiene que las barreras son los obstáculos que limitan o dificultan el aprendizaje, la participación y la convivencia en condiciones de equidad; debemos ser conscientes que estas deben ser detectadas primeramente para poder realizar adaptaciones curriculares que den cuenta y respondan a las necesidades de los alumnos.

Como lo establece López Melero algunas de estas barreras son: políticas (normativas contradictorias), culturales (conceptuales y actitudinales) y didácticas (enseñanza-aprendizaje). Para comprenderlas se realiza una explicación simplificada de cada una.

15.1 Barreras políticas: Leyes y normativas contradictorias.

La primera barrera que impide el aprendizaje y la participación del alumnado en las aulas y que está obstaculizando la construcción de una escuela pública sin exclusiones, son las contradicciones que existen en las leyes respecto a la educación de las personas y culturas diferentes. Por un lado hay leyes que hablan de una educación para todos y simultáneamente se permiten colegios de educación especial.

Por un lado se habla de currículo diverso y por el otro de adaptaciones curriculares. Todo este tipo de contradicciones aunque nos parezca difícil de entender son las que nos toca afrontar repetidas veces en la práctica escolar, nos invitan a garantizar el derecho e incluir pero nos limitan en el hacer.

15.2 Barreras culturales: La permanente actitud de clasificar y establecer normas discriminatorias entre el alumnaje.

Hay que romper la cultura de la desconfianza que genera este tipo de diagnósticos, porque cuando se habla de capacidades se suelen centrar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en subrayar aquellas y no en superarlas. En este sentido los conceptos de inteligencia y de diagnóstico clásicos han ejercido un papel de discriminación y segregación. Últimamente también el de ‘adaptaciones curriculares’. (López Melero, (2011)

En este caso López Melero establece como una barrera cultural al hecho de clasificar a los alumnos como dos tipos, los considerados “normales” y los considerados “especiales”, entendiendo que este último requiere de modos y estrategias diferentes de enseñanza.

15.3 Barreras didácticas: Proceso de enseñanza aprendizaje.

En este aspecto el autor puntualiza diferentes barreras que se dan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- ✓ La competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario, cuando el aula no es considerada como una comunidad de convivencia y de aprendizaje.
- ✓ El currículum estructurado en disciplinas y en el libro de texto, no basado en un aprendizaje para resolver situaciones problemáticas.

Ruptura con las adaptaciones curriculares. En este aspecto el autor considera que el aprendizaje es menor para aquellos alumnos que deben recibir adaptaciones curriculares, ya que el nivel de exigencia por naturaleza será menor. Según esta postura de debe buscar una adecuación adecuada, ya que todas las personas aprenden pero a un ritmo diferente.

- ✓ La organización espacio-temporal: lo que requiere la escuela sin exclusiones es una organización de acuerdo a la actividad a realizar. No tenemos incorporada una cultura educativa inclusiva, deberíamos evitar el doble currículum en las aulas.

Para avanzar en la verdadera practica como docentes en la ejecución de adaptaciones curriculares debemos superar la dicotomía de lo normal y lo especial, entendiendo que todas las personas aprenden y lo hacen a un ritmo diferente, se deben conocer las normativas, flexibilizar el currículo y poner énfasis en la práctica escolar, teniendo como aspiración la verdadera inclusión escolar.

16 NORMATIVAS QUE SEÑALAN TRABAJAR CON ADAPTACIONES CURRICULARES.

En la provincia de Entre Ríos el marco legal que amparaba trabajar con trayectorias escolares era la resolución 1550 del Consejo General de Educación (CGE), pero a partir de junio de 2018 se deroga esta y se ponen en vigencia las resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE), comprendiendo las resoluciones 1582 que hace referencia a la evaluación, la resolución 84/09 que hace referencia a la obligatoriedad de escuela; “aprobar

los lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria, además tiene vigencia la resolución 93/09 que data sobre la organización de la escuela secundaria; haciendo referencia en su artículo 3° que es necesario avanzar en la revisión y/o producción de nuevas regulaciones federales que generen las condiciones para la renovación de las propuestas formativas, reorganización institucional y estrategias pedagógicas para la escolarización y sostenimiento de la trayectoria escolar de los alumnos.

Es imprescindible además hacer mención a la resolución 311/16 “Promoción, acreditación, certificación y titularización de estudiantes con discapacidad”, cuyo elemento fue elaborado teniendo en cuenta la constitución de la Nación Argentina, Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad Ley N° 26378, Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes N° 26061, Ley de Educación Nacional N° 26206.

Algunos de los artículos que reglamentan el deber de los docentes de realizar adaptaciones curriculares son:

Artículo 1° El Sistema Educativo asegurará el apoyo necesario para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad en caso que lo requieran, a partir de un trabajo corresponsable entre los niveles y las modalidades.

Artículo 2° que establece que las jurisdicciones propiciarán condiciones y brindarán los servicios para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad que así lo requieran en vistas a brindar herramientas, saberes específicos, configuraciones de apoyo y ajustes razonables.

El artículo 32° instituye que Todos los/as estudiantes con discapacidad que certificaron el Nivel Primario, aunque sus aprendizajes hayan guardado escasa referencia con el diseño curricular jurisdiccional del Nivel Primario, ingresarán al Nivel Secundario en cualquiera de sus modalidades: Educación a distancia (Ley 26.206, Art. 109), Educación Secundaria Orientada, Educación Técnico-Profesional, Educación Artística, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Contextos de Encierro, Educación Rural y en el caso de aquellas jurisdicciones que posean Educación Secundaria de la modalidad de Educación Especial basadas en la currícula oficial de nivel secundario. Consejo Federal de Educación 2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.

En concordancia con los artículos de la resolución 311/16 que hacen referencia a las trayectorias escolares y sus adaptaciones al currículo se considera que en la actualidad

es necesario el cambio de paradigma del que se habla constantemente, y este se debe ver reflejado en la práctica de las escuelas. Las normativas son claras y precisas, por lo tanto se debe considerar a todos los alumnos sujetos de derechos, incluso a aquellos cuya capacidad cognitiva es diferente y por lo tanto se debe poner énfasis en las respuestas para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos.

Se debe comprender que la educación es para todos, y cuando se habla de todos no se debe dejar afuera a los niños y niñas con discapacidades; debe ser el docente junto con las políticas de la institución educativa y el Estado quienes deben garantizar el acceso, la permanencia y el egreso realizando todo lo necesario para garantizar la promoción, acreditación y titularización de estudiantes con discapacidad.

CAPITULO III

17. Metodología de trabajo:

17.1 Ficha técnica

Tipo de Investigación	Exploratoria-Cualitativa (con elementos descriptivos cualitativos)
Metodología	Cualitativa
Técnica	Entrevista- observación
Instrumento	guía de pautas- análisis de información (PEI de la institución estudiada, planificaciones, carpetas de alumnos)
Población	Docentes de la Escuela Agrotecnica N° 2 “Justo José de Urquiza” Villaguay-Entre Ríos
Criterio muestral	No probabilístico.
Población de estudio	25 docentes 1 asesora pedagógica, 1 Referente de Área no formal y docente, 1 rector.

El momento técnico metodológico es “el momento en el que se deciden y desarrollan las estrategias del encuentro con la realidad” (Vyeites, 2004, Pág. 19). Es la forma concreta de responder a las preguntas iniciales (Hernández Sampieri, Fernández Collado, C; Baptista, Lucio P, 2006.)

La elección de uno u otro tipo de investigación según Vyeites, (2004), depende del producto que se espera obtener al final el proceso de investigación.

En función del problema ¿Con qué herramientas y conocimientos cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares? La metodología a utilizar, es un tipo de investigación exploratoria y el enfoque cualitativo; que se orienta en ir inspeccionando acerca de cuáles son los conocimientos que poseen los docentes para realizar adaptaciones curriculares y si tiene herramientas para realizar dicha tarea señalar cuáles son.

Ésta metodología se basa en la recolección de datos *sin medición numérica* para establecer, preguntas o reformularlas antes, durante y después de realizado el relevamiento y el análisis de dato (Hernández Sampieri, 2006)

La investigación cualitativa es holística y naturalista, y como sostiene (Vyeites 2004) “se preocupa por la producción del conocimiento sobre la realidad social y cultural desde el punto de vista de quienes la producen y viven”. Pues comprende a los objetos de estudio dentro del ambiente donde se desenvuelven naturalmente, no se imponen visiones previas y se intentan suspender las propias creencias y perspectivas. Con esto se intenta explicar que la única intención es responder a la pregunta de investigación, las variables no se manipulan experimentalmente y se registran los datos manifiestos como un anexo de las variables.

17.2 La técnica utilizada.

Las técnicas a utilizar son encuestas y entrevistas semiestructuradas a docentes y directivos que se desempeñan en la institución educativa; como así también ver de qué forma ejercen su práctica diaria con aquellos alumnos que necesitan ser adaptados curricularmente. Además se recurre a observaciones de clases que dan cuenta de las prácticas diarias de los docentes ante la presencia de alumnos que requieren adaptaciones curriculares.

La entrevista cualitativa es más íntima, flexible, abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (entrevistador) u otras (entrevistados)”. Sampieri, et al 2006 Pág. 597.

En concordancia con Sampieri (2006), con esto se quiere decir que al usar la técnica cualitativa, la información que se obtiene es una herramienta de mucha utilidad que se puede interpretar, procesar e ir adaptando de acuerdo a la situación y a lo que se quiere lograr.

Se suele preferir ir de lo general a lo particular. Hernández Sampieri et al (2010) recomienda el siguiente orden de las preguntas: primero las preguntas generales y fáciles, segundo las preguntas más complejas, luego las sensibles, y finalmente, las preguntas de cierre. No debería pasarse de un tema a otro de manera brusca, sino pasando de tópico en tópico de manera natural. Esto posibilita la distensión del entrevistado, logrando así una

entrevista que fluya a modo de conversación, escondiendo de fondo una gran recuperación de datos e información.

Otra de las técnicas a utilizar es la Observación entendiendo que la misma es el mecanismo básico a través del cual el investigador se aproxima a la realidad. Observar, en este sentido, es más que ver o contemplar: implica acercarse a una realidad, estar atento a los detalles. Sus propósitos principales, según Hernández Sampieri et al. (2010), son:

- Explorar ambientes culturas, comunidades y demás aspectos de la vida social.
- Describir las actividades sociales y sus significados.
- Comprender cómo se vinculan las personas y cómo se desarrollan las experiencias humanas.
- Identificar problemas y generar hipótesis para otras investigaciones.

El tipo de observación que se utiliza para responder al problema es semiestructurada, teniendo en cuenta que ésta, captura elementos con un planilla con las pautas de lo que debe observarse pero teniendo en cuenta que pueden agregarse otros elementos no previstos con anterioridad.

El grado de participación del observador será observación no participante individual; esto implica observar y registrar sin necesidad de actuar directamente con los sujetos. Estos pueden no conocerlo, el investigador no se dirige de manera directa a los observados.

7.3 Ventajas y desventajas de la entrevista y la observación.

Como en todo proceso de registro las técnicas de recolección de datos presentan ventajas y desventajas respecto de otras técnicas de capturas de datos sociales.

La técnica de la entrevista según Contreras (2003) presenta las principales ventajas.

- Es una técnica eficaz para obtener datos puntuales y relevantes.
- La información que se obtiene es superior que cuando se limita a la respuesta escrita.

- Por su condición oral y directa, se pueden captar los gestos, tono de voz, énfasis entre otros.
- Puede ser económica en su proceso de aplicación.
- Por la flexibilidad de su estructura puede utilizarse en diferentes tipos de investigaciones y sujetos de estudios.

Así como la técnica de la entrevista presenta ventajas también presenta desventajas, en coincidencia con Contreras (2003) se establece que se pueden caracterizar en:

- Encontrar personas que no digan la verdad.
- Grado de disposición del entrevistado.
- Existencia de muchos temas tabúes en las personas.
- La inhibición ante la presencia de un entrevistador
- La no comprensión del discurso del entrevistado.

En el caso de la observación, las ventajas son que el investigador registra lo que percibe y puede obtener información más allá del deseo del observado; la observación da la posibilidad de estudiar los fenómenos en su ámbito natural.

La técnica del desarrollo de la observación también presenta limitaciones, tales como:

- El observador puede entremezclar datos capturados por observación con sus propias interpretaciones.
- La presencia del observador y el hecho de que los individuos se sepan observados puede determinar cambios en la conducta de ellos.
- El riesgo de hacer generalizaciones a partir de muy pocos casos observados.

Las cuestiones referentes a las desventajas se irán paliando centrándose en un entrevistador lo más objetivo posible, que se limite a realizar preguntas lo más interesante posible, tratando de que el entrevistado focalice su atención en brindar respuestas valideras del tema a tratar.

En cuanto a la observación se intenta relevar datos que muestre la forma de los docentes de adaptar curricularmente, de los resultados en educación de estos alumnos que

poseen dificultades para el aprendizaje, siempre con la visión de hacer una verdadera interpretación de la realidad y que no lo condicione la profesión actual.

17.4 Los instrumentos.

Siguiendo a Vyeites, señala que los instrumentos son “las diferentes tecnologías de recolección de datos” (Vyeites, 2004, p. 28). En este caso se usará para la entrevista, la guía de pautas (Anexo 2) como instrumento de apoyo que contemple los temas a tratar sin ser necesario seguirlos exhaustivamente.

En el caso de la observación los instrumentos a utilizar son; planificaciones anuales (Ver cuadro N° 7 de anexos) para consignar todos los datos puntuales que puedan ser necesarios para reconstrucciones y análisis posteriores. Se solicita el acceso al PEI de la Escuela estudiada para tener análisis del mismo, y planificaciones docentes, para ver si en las mismas se contempla la condición de adaptar el curriculum.

17.5 Población y muestra.

La estadística es pues, como un partido de Baloncesto. La equivalencia está en la voluntad de pronosticar que sucederá al final del partido (cuando tengamos toda la población) durante el partido (con una muestra). Y hacer no un pronóstico cualquiera, ni al azar, sino un *pronóstico significativo*, un pronóstico casi seguro, un pronóstico que tenga muy pocas posibilidades de ser erróneo (Llopis Pérez, 2015).

Alegando a lo que sostiene Llopis Pérez (2015), la intención del presente trabajo de aplicación profesional es llegar a una respuesta del problema basado en fuentes fiables, con un trabajo serio del tema que se aborda; es por ello que para lograr una buena estadística se necesitan dos componentes básicos: la población y la muestra.

Al iniciar una investigación, una de las primeras identificaciones que requerimos es la *unidad de análisis*. La unidad de análisis es el objeto o individuo acerca del cual hay que

obtener la información. El conjunto de todos los individuos de estas características sobre los cuales pretendemos concluir el estudio se denomina población.

La población es el conjunto definido, limitado, y accesible del universo (Vyeites, 2004; p. 28) constituye la totalidad de elementos, seres, objetos que se desea investigar y de la cual se estudiará una fracción (Ander Egg, 1995).

Tomando como punto de partida estos dos autores y en coincidencia con ellos, la población a considerar para responder a la pregunta de investigación ¿Con qué herramientas y conocimientos cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares? Es a 25 docentes del nivel secundario, 1 asesora pedagógica, 1 representante de Área no formal y 1 rector de la Escuela Agrotecnica N° 2 Justo José de Urquiza” departamento Villaguay, provincia de entre Ríos.

Los espacios donde se recolectará la información serán tanto dentro como fuera de la institución educativa. En el espacio exterior se verán las condiciones en las que se encuentra el edificio escolar, si se encuentran barreras para el acceso al conocimiento, como así también estrategias de adaptación si los hubiera en los sectores productivos.

En tanto que en el espacio interior de la institución se tomarán los datos para su análisis, se realizarán entrevistas a docentes y directivos, se observarán elementos para el análisis de material disponible.

17.6 Criterio muestral: no probabilístico.

Estos procedimientos de muestreos no probabilísticos nos sirven para realizar inferencias. En las muestras no probabilísticas los elementos de la población no tienen una probabilidad conocida de formar parte de la muestra.

“La muestra en el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos o sucesos, comunidades, etc. sobre el cual se habrán de recolectar datos sin que necesariamente sea representativo del universo” (Hernández Sampieri et al. 2006, p.562).

La muestras que se llevan a cabo serán intencionadas o por juicios del investigador; en donde la intención es interrogar a ciertos informantes elegidos por el investigador;

siendo esta una investigación de tipo exploratoria. Además se recurre al muestreo casual, incidental o por conveniencia; en donde el investigador selecciona directa o intencionadamente los individuos de la población; utilizando como muestra los individuos a los que se tienen más fácil acceso; en este aspecto, a docentes del nivel secundario que desarrollen clases en las áreas formales y no formales.

CAPITULO IV

18 ANÁLISIS DE DATOS

En el análisis de datos se considera la estructuración y articulación de los mismos a fin de describir las experiencias recabadas.

“La edición es la fase de revisión y crítica de los datos cualitativos para asegurar la máxima calidad de la investigación, aquí se consideran los siguientes aspectos, interrelacionados entre sí, representatividad, fiabilidad y validez (Plummer, 1989 p. 114). Siguiendo los dichos de Plummer es importante tener la representatividad de los datos; ya que estos deben poner de forma explícita los contenidos a estudiar; para llegar a esto se debe expresar un conocimiento básico y profundo de la realidad estudiada.

La fiabilidad tiene que ver con el instrumento y la coherencia de los datos, tiene que garantizar que si el estudio fuera realizado por otro investigador se obtendrían los mismos resultados.

18.1 Clasificación de datos.

18.1.1 Encuestas.

Cuadro N° 1

“Las encuestas a personal docente”

Fuente: elaboración propia en base a encuestas.

Encuesta	Respuesta SI	Respuesta NO	Dificultades	Otras respuestas.
Dificultades al momento de adaptar el	22 docentes. 88%	3 docentes 12%		

curriculum				
Los docentes Cumplen con adaptar.	15 docentes 68%	3 docentes. 12%	5 docentes. 20%	2 docentes que realizan tareas fáciles.
Falencias en la institución para realizar adaptaciones.	24 docentes. 96%	1 docente. 4%		
Tipos de falencias para adaptar el curriculum.	Presupuesto. 20%	Falta de recursos e insumos 80%	Falta de capacitación 80%	Desconocimiento de normativa 80%

18.1.2 Análisis de encuestas:

Con respecto a las encuestas realizada a 25 docentes de la institución se puede concluir claramente que la mayoría expresa que no cuenta con herramientas y conocimientos para realizar adaptaciones curriculares óptimas. Las encuestas dan cuenta que el 88 % encuentra dificultades para realizar adaptaciones curriculares optimas; un 68% respondió que cumple con la tarea de adaptar ante la presencia de un alumno que posee dificultades para el aprendizaje, mientras que un 20 % responde que tiene dificultades al momento de llevar a cabo esta práctica. Si bien estos últimos datos son un tanto contradictorios se obtiene como dato que los docentes que realizan adaptaciones curriculares en su prácticas lo hacen sin conocimientos para tal fin, lo ven como una parte más de su tarea aplicando técnicas de la manera que creen conveniente.

Con respecto a la pregunta si en la institución educativa hay falencias para adaptar, el 96% respondió que sí, entendiendo por falencias, las mencionadas barreras para el

aprendizaje; que pueden ser de tipo edilicias, didácticas, políticas, etc.; siendo las más destacadas; falta de insumos, de capacitación docente y desconocimiento de la normativa.

Los datos recabados ponen en evidencia, que las escuelas de enseñanza común poseen desconocimiento para realizar la tarea de realizar adaptaciones curriculares; que es necesario la capacitación docente y el aporte de insumos para que puedan contribuir a la mejora de su labor. Como se establece en el marco teórico el concepto de Educación inclusiva es relativamente nuevo y surge con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en el año 2.006, propone que todos los docentes incluyan a todos los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje; es por ello que un trabajo responsable y en conjunto con el Estado va a permitir lo propuesto; “adaptaciones curriculares exitosas que garanticen el derecho a aprender de todos los estudiantes.”

18.1.3 Entrevistas.

Cuadro N° 2.

“Las entrevistas a personal docente de la institución”

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas.

	Tamara (Asesora pedagógica)	Carlos (rector y docente)	Dariana (docente y Área no formal)
¿Realizan adaptaciones curriculares?	No. Colabora en su planificación para que los docentes la apliquen. No tiene horas cátedras frente a alumnos.	Si, en su tarea como profesor.	Sí. En su tarea como profesora.

¿Qué tipo de adaptaciones realiza?	Asesoramiento a docentes.	Flexibilización del currículum.	Adaptación del currículum, de acuerdo a la necesidad del alumno.
¿Hay materias que se pueden adaptar más?		Sí. Materias prácticas.	Sí. Materias practicas
¿Conoce norma legal para realizar adaptaciones?	Sí.	No. (desconoce)	No. (Desconoce)
¿Cree que hay barreras para realizar adaptaciones curriculares?	No. La escuela cuenta con lo necesario para adaptar.	Si hay, falta de capacitaciones docentes, herramientas e insumos.	Si hay, y son de tipo edilicias.

18.1.4 Análisis de entrevistas.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a tres docentes que desempeñan sus funciones dentro de la institución Tamara (asesora pedagógica) Carlos (Rector) y Dariana (docente y encargada del área no formal), se puede establecer que los mismos realizan adaptaciones curriculares en sus prácticas, y que cada uno lo realiza de acuerdo a sus experiencias propias. La práctica de las adaptaciones son más eficientes según los entrevistados en las materias a campo (practicadas), ya que según ellos, estas tareas les permiten asimilar más las consignas y actividades a realizar. El rector manifiesta que

aunque sea más práctico realizar adaptaciones en materias que no requieren tanta teoría, considera que dentro de estas hay peligros para los alumnos que se deben tener en cuenta, como es el caso del uso de maquinaria, se debe prestar mayor atención a esta actividad.

En cuanto a la norma legal, los docentes entrevistados conocen que hay leyes y resoluciones que establecen trabajar con adaptaciones curriculares, pero dos de ellos desconocen cuáles son específicamente las que se deben interiorizar para abordar esta temática.

Para la asesora pedagógica de la institución la escuela no tiene barreras para realizar adaptaciones curriculares, pero a su vez menciona que se requieren capacitaciones docentes y formación para desempeñar este tipo de tarea, además menciona que los docentes sienten temor al momento de planificar sus prácticas; esto da cuenta que implícitamente está reconociendo que barreras hay y que no se pueden ocultar. En cambio, los otros dos entrevistados, que si tienen horas frente a alumnos y se encuentran con la tarea de adaptar el curriculum reconocen que hay barreras para que los alumnos logren sus aprendizajes, entre ellos nombran la falta de asesoramiento a docentes (barreras didácticas), falta de baños para discapacitados, rampas de acceso, (Barreras edilicias). Con los datos mencionados se responde y afirma uno de los objetivos específicos, detectar si la escuela tiene barreras para realizar adaptaciones curriculares.

De acuerdo al análisis de entrevistas se puede afirmar y relacionar estos resultados con el marco teórico, citando lo que menciona en uno de sus estudios López Melero (2011) quien reconoce que el trabajo con adaptaciones curriculares es bastante complejo, y que de acuerdo a los antecedentes y al marco legal vigente en la República Argentina se está en proceso de implementación y ejecución de políticas inclusivas entre ellas las técnicas de adaptar curricularmente a los alumnos con NEE.

18.1.5 observaciones.

Cuadro N° 3

“Las Observaciones”

Fuente: Elaboración propia en base a las observaciones recabadas en planificaciones presentadas por personal docente de la institución. (Ver Anexo N° 7)

Año y división.	Alumnos Diagnóstico.	Materias observadas	¿Se contempla trabajar con adaptaciones?	Materia	Consideraciones en la planificación.
Segundo año I Y II división.	Nicolás. Procede del contexto de la ruralidad, posee un habla muy escasa, y conocimientos del nivel primario mínimos.	14(catorce)	Si	Solo en la materia Matemática se contempla en la planificación la adaptación curricular	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de tareas más flexibles. ➤ Explicaciones personalizadas
	Alexis. Dificultad es motoras que no le permiten realizar	14(catorce)	Si	Biología	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adecuación al curriculum teniendo en cuenta las liliacones motoras del alumno.

	determina das tareas.			Huerta y vivero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consignas más fáciles en las que el alumno pueda realizarlas sin comprometer sus capacidades motoras.
Tercer año IV división.	Octavio. El diagnóstico realizado a Octavio es dificultades para el aprendizaje con un proceso cognitivo retrasado. Se sugiere realizar adaptaciones pensando en un estudiante de 10 años.	14(catorce)	Si	Historia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividades con imágenes para que él pueda relacionar. ➤ Consignas más breves, para que pueda ir al ritmo de sus compañeros.
				Formación Ética y ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprendizaje basado en problemas, partir de un tema de la vida real para que realice su relación.
				Inglés.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tareas con imágenes. ➤ Consignas más fáciles.
				Producción de cerdos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practica situada, poca teoría.
Ier año III división.	Agustín Ingresó a la institución en el año 2019, cursa el secundario y presenta dificultades para el aprendizaje, no comprende textos y letra	14 (Catorce)	SI	Lengua	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interpretación de consignas con ejemplos y trabajo más personalizado. ➤ Ejercitación en lectoescritura.

	manuscrita				
--	------------	--	--	--	--

18.1.6 Análisis de observación.

Las observaciones realizadas se hicieron sobre documentación que se encuentra disponible en la institución, (ver datos en anexo N° 7), planificaciones anuales de docentes que tienen espacios curriculares en los cursos donde hay alumnos a los que se les debe realizar adaptaciones curriculares. Los resultados muestran que de la totalidad de espacios por año y división solo un grupo de docentes tiene en cuenta planificar considerando la presencia de estos alumnos.

En la realidad estudiada se observa que en el caso del segundo año en los que hay presentes dos alumnos con dificultades para aprender (Nicolás y Alexis), solo tres docentes tienen en cuenta la condición de estos alumnos para repensar su práctica.

En el caso de Nicolás, la profesora de matemática realiza una propuesta de trabajo que consiste en realizar tareas con consignas más simples y seguimiento personalizado; en cambio en el caso de Alexis que su dificultad consiste en discapacidad motora, su condición es tenida en cuenta en las materias que requieren más práctica y no en las teóricas, por lo que es un claro ejemplo que su nivel cognitivo le permite aprender sin dificultades realizando alternancias y una forma diferente de realizar la práctica.

En tercer año en el que se encuentra (Octavio), estudiante que cursa su secundaria con un informe realizado desde la educación primaria y por profesionales de la salud. Se observa que solo cuatro docentes, apenas un 28% tuvieron en cuenta planificar contemplando su condición. La docente de historia plantea adaptar el curriculum con actividades y ejemplos simples, como por ejemplo visualización de imágenes para comenzar un nuevo tema, consignas breves y menos complejas para que al alumno no le demanden demasiado tiempo y pueda ir al ritmo de sus compañeros; la profesora de Inglés acude al trabajo con imágenes para la comprensión de la temática que se realiza; el profesor de producción de cerdos propone más practica situada y poca teoría.

Así mismo en primer año ingresó a la institución (Agustín), un estudiante que no comprende textos y tiene dificultades para la lectoescritura, en dicho caso, solo la profesora

de lengua contemplo añadir a su planificación la realidad de este alumno, planteando como estrategia de trabajo ejercitación en lectoescritura, atención más personalizada.

18.2 Discusión de datos.

Se ha abandonado el concepto de investigador aislado. En el horizonte hay más acción, más investigación orientada al activismo, así como más criticismo social y crítica social. La búsqueda de los grandes relatos va a ser reemplazada por teorías locales, de pequeñas escalas y situaciones específicas (Lincoln, 1993 p, 36)

Siguiendo a Lincoln, la tarea del investigador en el presente proyecto de aplicación profesional es la del quinto momento de la investigación cualitativa, nuevas epistemologías surgen para ofrecer soluciones a este problema.

El objetivo general del trabajo fue identificar con que herramientas cuentan los docentes para realizar “Adaptaciones Curriculares en la escuela secundaria”, teniendo en cuenta los datos recabados y su análisis por separado se concluye que los docentes no cuentan con conocimientos para realizar adaptaciones curriculares, pero si con herramientas que pueden ser utilizadas para adaptar el curriculum. Que realizan sus prácticas sin ser asesorados eficientemente, que están informados que esta práctica se debe realizar en las escuelas pero dicha tarea se les dificulta por falta de conocimiento de normativa, formación y experiencias.

Cabe mencionar que no existen estudios previos que trabajen esta problemática desde la perspectiva de las herramientas y conocimientos por parte de los docentes ante la propuesta de ejecución de esta tarea; es por ello que este trabajo es una investigación que se presenta de manera novedosa para todos aquellos docentes que trabajan en la escuela secundaria y se encuentran con este desafío.

El primer objetivo de investigación consistía en enumerar las herramientas que cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares, se observa que las mismas están presentes y se desconocen por parte del personal de la institución (leyes, resoluciones, bibliografía citada). En el marco teórico del presente trabajo se evidencia que los docentes cuentan con herramientas para abordar las adaptaciones curricuales y ellas son

contempladas en los estudios previos sobre la temática elegida, cuyos autores son Ramos Ruiz, (2009) Rodríguez (2014) y navarro Aburto (2016)

En cuanto al segundo objetivo que consistía en Conocer el estado en el que se encuentra el ejercicio de adaptaciones curriculares en la Escuela de educación agrotécnica N° 2 “Justo José de Urquiza” se pudo determinar según la información recabada a docentes de la institución, que las mismas son de tipo didácticas (Falta de capacitación y asesoramiento docente) y edilicias (instituciones cuya arquitectura no está preparada para personas con discapacidades). En concordancia con lo planteado se establece una estrecha relación con lo abordado en el marco teórico, donde Ainscow (2004) establece que:

El concepto de barreras hace referencia a como la falta de recursos o de experiencias, o la existencia de un programa, de métodos de enseñanza y de actitudes inadecuadas pueden limitar la presencia, la participación y el aprendizaje de determinados alumnos y alumnas. De hecho se ha reconocido que aquellos estudiantes que experimentan estas barreras pueden ser considerados “voces escondidas” (Ainscow 2004, p 42)

El tercer objetivo específico reconocer las fortalezas y las debilidades con las que se encuentran los docentes para trabajar con adaptaciones curriculares, se pudo determinar a través de las encuestas a los docentes que trabajan en la institución, quienes manifiestan que la escuela no está preparada para que los alumnos que poseen dificultades puedan moverse sin restricciones; pero a su vez se encontró como una fortaleza, la iniciativa de los docentes para afrontar estas falencias y dificultades.

Estos resultados son congruentes con lo señalado por personal docente de la institución, que manifestó a través de encuestas y entrevistas los datos recabados, además se afirma con las observaciones alcanzadas, que dan cuenta que solo un mínimo del personal docente tiene en cuenta las particularidades de los estudiantes al momento de planificar su práctica.

La discusión de los datos acerca de la información recabada es un poco contradictoria, pero así también son las leyes y los cambios que se quieren imponer en nuestra sociedad, hablamos de inclusión, cuando aún siguen existiendo escuelas especiales. En palabras y como establece López Melero (2011), debemos superar la dicotomía de lo normal y lo especial, entendiendo que todas las personas aprenden y lo hacen a un ritmo diferente.

CAPITULO V

19 DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL.

El diagnostico que se establece de acuerdo a la investigación realizada en la escuela de educación agrotecnica N° 2 “Justo José de Urquiza” del departamento Villaguay da cuenta de la relación que se establece entre el tema y el problema trabajado.

Con respecto a la pregunta de investigación ¿Con qué herramientas y conocimientos cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares? Se puede establecer que hay una correspondencia de datos logrados que responden a la misma; los docentes disponen de herramientas para realizar adaptaciones, como es el caso de leyes, resoluciones, acompañamiento de directivos y personal de la institución, bibliografías específicas con orientaciones; pero no poseen conocimientos que permitan abordar sus prácticas; a su vez, se encuentran con barreras que dificultan el aprendizaje dentro de la institución educativa.

En relación al marco teórico y al abordaje de esta temática basada en autores que hacen referencia a las adaptaciones curriculares se puede afirmar que hay un camino hacia la inclusión que llevo un tiempo para que se proceda a un cambio de paradigma y se retome en las escuelas, pero a su vez se da cuenta que hay barreras que dificultan la realización de las adaptaciones curriculares dentro y fuera del aula. Los datos nos brindan información acerca de las falencias con las que se encuentran los docentes de la escuela agrotecnica al momento de querer realizar su práctica y nos permiten detectar y confirmar que las principales son barreras de tipo culturales, didácticas y arquitectónicas, y además desconocimientos teóricos de los docentes para realizar la práctica.

A su vez el diagnóstico nos brinda información acerca de las herramientas que poseen los docentes para ejercer su práctica y los datos obtenidos nos permiten conocer que los mismos docentes están abiertos a recibir información para mejorar su labor diaria.

20. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

La institución seleccionada para implementar el proyecto de aplicación práctica es la EEAT N° 2 “Justo José de Urquiza”, de gestión pública provincial, ubicada en el departamento Villaguay, provincia de Entre Ríos.

Esta institución fue creada en el año 1905 como agro-pecuaria, bajo el impulso de Manuel Antequeda, constituyéndose el primer centro educativo de este tipo en la provincia de Entre Ríos. A lo largo de su historia funcionó como escuela de oficios rurales y como escuela granja orientada al fomento de las actividades rurales y a la adaptación tecnológica, más tarde se convierte en internado para menores en riesgo, dependiendo del consejo del menor.

El año 1968 es una fecha significativa para el establecimiento ya que se reorganiza como profesional de enseñanza agrotecnica, de la mano de Elías Stang. Pero es en el año 1988 cuando comienza una nueva etapa en la vida escolar, la llegada del programa EMETA, significa grandes cambios en la infraestructura, en el equipamiento, como así también en los aspectos didácticos. Surgen novedosas propuestas de capacitación, el diseño de un nuevo plan de estudios, la creación del área no formal, entre otras cosas significaron la apertura de nuevos horizontes.

En el año 2009 a partir de la implementación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 nuevamente cambia su plan de estudios ofreciendo ahora una formación de 7 años, incorporaciones de nuevas materias vinculadas al mundo de la producción animal y vegetal, a la industria, fortaleciendo la formación en física y matemática.

21. ANALISIS FODA.

Análisis interno	Fortalezas	Debilidades
	<p>_Institución amplia.</p> <p>_ La ubicación de la escuela es buena porque permite el acceso a la misma aún los días de lluvia.</p> <p>_Buena predisposición de directivos y docentes.</p> <p>_Aceptación de capacitación profesional.</p> <p>_ Comunicabilidad de las diferentes realidades de los alumnos.</p> <p>_Horarios de clases de corrido (se aprovechan al máximo las jornadas)</p> <p>_Actitud de equipo y compañerismo al interior de la institución.</p>	<p>_Edificio antiguo que no cuenta con las reglas de arquitectura (ausencia de baños para discapacitados, rampas de acceso y circulación).</p> <p>_Falta de capacitación a docentes.</p> <p>_No hay orientación estratégica clara a la hora de impartir el trabajo con adaptaciones.</p> <p>_Falta de mobiliario (el mismo es escaso)</p>
Análisis externo	Oportunidades	Amenazas
	<p>_Generar estrategias del trabajo que consisten en el aprovechamiento de tareas prácticas.</p> <p>_Ayuda del contexto social para realizar adaptaciones (eliminación de prejuicios)</p> <p>_Propiciar el conocimiento de las normativas vigentes.</p> <p>_Acompañamiento de la sociedad para el proceso de inclusión en las escuelas.</p> <p>_Hacer uso de las TIC para propiciar y optimizar el trabajo con adaptaciones.</p> <p>_Involucrar los agentes del Estado para el acompañamiento en el</p>	<p>_Obstáculos de tipo edilicios (poca inversión por parte del Estado).</p> <p>_ Incremento de la matrícula escolar año a año, que supera los 25 alumnos por aula. (No permite trabajar cómodamente con los alumnos que requieren adaptaciones)</p> <p>_Ausencia de políticas de promoción y capacitación social.</p> <p>_ Exigencias por parte de la sociedad</p> <p>_Problemas en la comunicabilidad a docentes.</p> <p>_Falta de preparación</p>

	proceso de inclusión. _Generar políticas de promoción de la inclusión.	específica en la formación docente.
--	--	--

22. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

El proyecto de aplicación profesional (PAP) es la presentación de una propuesta practica para la aplicación de las adaptaciones curriculares en el contexto de la EEAT N° 2 “Justo José de Urquiza”. Este surge con el objetivo de dar respuesta a una problemática inicial, detectada previamente en el presente trabajo; relacionada con la falta de herramientas y conocimientos que poseen los docentes para realizar adaptaciones curriculares óptimas. A través de la capacitación a los docentes se logrará dar respuesta al problema inicialmente planteado y mejorar la calidad de enseñanza y las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La intención al elaborar el presente trabajo es hacer una guía didáctica para la etapa de Educación Secundaria (alrededor de 12 a 16 años) que pueda aplicarse con cualquier ley o sistema educativo, ya que entendemos que la educación en valores, moral, cívica y ética tiene (o debería tener) pocos cambios con el transcurso del tiempo. Nuestro primer objetivo es intentar hacer comprender a educadores y jóvenes los problemas que plantean los diferentes tipos de discapacidad y cómo podemos enfrentarnos a ellos de una forma lúdica y divertida por un lado y consciente y responsable por otro. Nuestro segundo objetivo sería el de poner en manos de los educadores de secundaria un instrumento pedagógico para sensibilizar y hacer comprender un aspecto de la vida cotidiana poco tratado y casi olvidado hasta ahora a nivel educativo, como es la discapacidad, sensibilizando a la sociedad en general y en particular a quienes toman decisiones. (Gabás y Monreal, 2010 p, 13).

Siguiendo los dichos de Gabás y Monreal, (2010) la intención del presente proyecto de aplicación profesional no es indicar lo que deben hacer los docentes paso a paso cuando se enfrenten a la práctica de adaptar el curriculum, sino que es brindar orientaciones pedagógicas y didácticas para facilitar sus prácticas.

23. PLAN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA.

Título del proyecto: “Orientaciones para la ejecución de la práctica: adaptación curricular”

Modalidad: Semipresencial

Responsables: Futura Licenciada en Educación y docente de la institución.

Beneficiarios: Docentes de la institución.

Capacitador: Docente de la institución, vice rectora y asesora pedagógica

Duración del proyecto: 3 meses (4 clases presenciales y 3 clases virtuales)

Organización: 3 clases mensuales.

Duración: 4 horas de duración cada una.

23.1 Etapas del proyecto de capacitación:

Inicio: “Información y miradas hacia las propias prácticas”

Desarrollo: “Recursos y problemáticas a abordar respecto de las adaptaciones al curriculum.”

Cierre: “Ejecución y puesta en funcionamiento de los saberes adquiridos”
“Evaluación de las nuevas prácticas”

Objetivo general:

- ✚ Efectivizar la práctica de las adaptaciones curriculares en la EEAT N° 2 “Justo José de Urquiza”

Objetivos específicos:

- ✚ Indagar sobre las normativas que señalan trabajar con adaptaciones curriculares.
- ✚ Conocer los casos específicos de alumnos a los que se debe adaptar le curriculum.
- ✚ Reconocer los pasos a seguir para realizar adaptaciones curriculares.
- ✚ Valorar y ejercer la práctica “adaptación curricular”.

Clase N° 1 (Presencial)

Presentación

- ✚ Presentación de la capacitadora, temas a desarrollar, modalidad y objetivos del proyecto.
- ✚ Abordar la norma legal que nos ampara trabajar con adaptaciones curricuales, Ley Nacional de Educación N° 26.206, Ley de Protección Integral de Derechos N° 26.061.
- ✚ Lineamientos Curriculares de la Provincia de Entre Ríos.
- ✚ Orientaciones Curriculares para la Educación Especial; (juegos, alfabetización, y múltiples lenguajes)
- ✚ Técnicas de adaptación al Curriculum.

La adecuación curricular privilegia las potencialidades del sujeto por sobre sus dificultades y le permite sostenerse como alumno regular dentro del sistema educativo. Adaptar una propuesta curricular no es desprestigiarla, empobrecerla ni hacerla fácil, sino todo lo contrario, supone un claro intento de articular el Curriculum al alumno/a para favorecer la construcción del conocimiento” (Borsani, 2011 p.)

- ✚ Se comienza explicando que es una “Adaptación curricular” y para ello es necesario mencionar lo que postula María José Borsani en su propuesta “Una escuela para todos y todas”, en donde establece que para poder plasmar la integración educativa se hace indispensable una reflexión institucional acerca de los supuestos básicos en los que se establece el proyecto educativo institucional (PEI) y la propuesta curricular: Borsani sostiene que al integrar un alumno con adaptaciones curriculares se debe evaluar sus modos y tiempos de aprender; por lo tanto esto ya debe estar establecido de antemano por el equipo interdisciplinario EOE.
- ✚ Como segunda instancia se le propicia a los docentes las normas legales vigentes en las que se menciona el trabajo con adaptaciones curriculares; para que se interioricen de las mismas; y luego se realizará una puesta común acerca de lo trabajado, comentado y leído en ellas.
- ✚ Como actividad de cierre en la primera jornada se proyectará la visión de un video “El corcho pedagógico” para alentar a la reflexión de los docentes, usándose como disparador para la actividad del encuentro virtual.



- ✚ Como actividad de cierre, los docentes deberán hacer una reflexión acerca de lo visualizado en el video, esta será leída al finalizar la capacitación.

CLASE N° 2 (Virtual)

Detección de barreras.

En el encuentro virtual N° 2 los docentes deberán leer el material proporcionado cuyo autor es (LOPEZ MELERO; Miguel “*Catedrático de didáctica y organización escolar*”, Universidad de Málaga, Año 2011)

- ✚ y detectar si en sus prácticas hay presencia de barreras que dificultan sus aprendizajes, para ello deberán:
- ✚ Visualizar las imágenes sobre barreras para el aprendizaje.



- ✚ Enumerar las barreras detectadas en sus prácticas, las cuales serán mencionadas de acuerdo a material bibliográfico sobre el tema que se encontrará presente en la plataforma.
- ✚ intervenir en un foro en el que expondrán sus expectativas para con la capacitación. Deberán contar sus experiencias ante adaptaciones curriculares, practicas realizadas en cada situación.
- ✚ Consignas del foro: Una vez leído el apartado sobre “Barreras didácticas”, cuyo autor es López Melero realicen un informe en el que se establezca que tipos de barreras encuentran en sus prácticas como docentes de la institución EEAT N°2 “Justo José de Urquiza”

Clase N° 3 (Presencial).

Ponte en su lugar.

- ✚ En este encuentro se abordarán los tipos de discapacidades que pueden llegar a tener los alumnos a los que se les debe realizar adaptaciones curriculares, estas pueden ser de tipo física o motoras, cognitivas, sensorial o intelectual.

- ✚ La actividad consistirá en acciones de la vida escolar, limitando la operatividad de algunos miembros de nuestro cuerpo o limitando nuestra capacidad de comprensión (aspecto físico y psíquico). Se comenzará de la siguiente manera:
 - Todos los docentes deberán escribir dos líneas (para todos, el mismo texto) con su mano “mala”, los zurdos con la derecha y los diestros con la izquierda.
 - Luego pondríamos, a leer los encabezamientos de 20 páginas de un libro de texto con las manos cerradas sin usar los dedos.
 - pasará a la pizarra varios docentes con los ojos vendados y deberán intentar escribir una frase del tema tratado.
 - Un docente deberá sentarse en una silla de ruedas, y movilizarse por la escuela como lo hace un alumno en su vida diaria dentro de ella.
 - Los docentes deberán decir dos frases gesticulando con los labios pero sin sonido y los demás docentes deberán entenderlo o ser capaces de comprender las dificultades que entraña.
 - Un docente pasará al frente y hablará en un idioma netamente técnico, abordará un tema teoría o concepto filosófico o científico fuera del nivel de competencia de los demás. Con esta práctica podrán ponerse en el lugar de las personas con discapacidad psíquica o alumnos con dificultades para el aprendizaje (niños con trastornos específicos del lenguaje)
- ✚ Como actividad de cierre, los alumnos deberán realizar una reflexión de lo aprendido y aportar ideas innovadoras para afrontar esta práctica, de qué manera la aplicarían en sus prácticas. Para ello deberán tener en cuenta los lineamientos curriculares de la provincia de Entre Ríos, pero realizando actividades acorde a las necesidades de los alumnos.

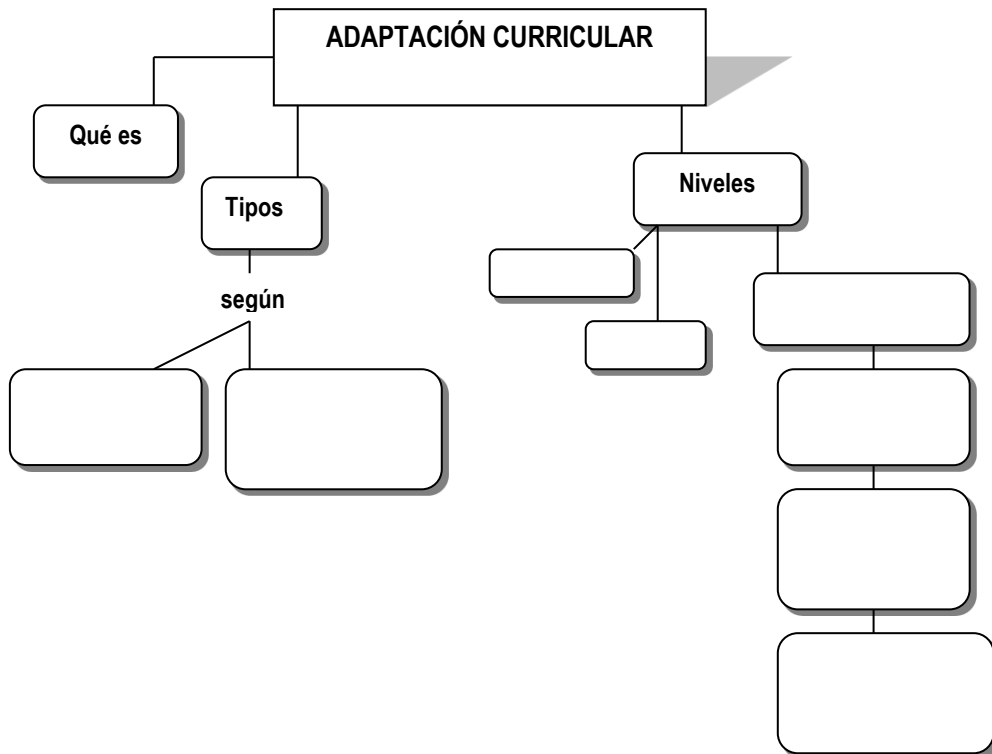
Desarrollo:

Clase N° 4 (Virtual)

Tipos de adaptaciones.

- ✚ La consigna a realizar en el encuentro virtual N° 4 es de conocimiento en la que los docentes en formación deberán realizar una lectura del texto (Marchena; R 2006) que hace referencia a los tipos y niveles de adaptaciones curriculares; los cuales dan cuenta y permiten conocer la variedad de adaptaciones a realizar en la práctica docente.
- ✚ Luego de la lectura del material, los docentes deberán identificar y definir cuáles son los tipos de adaptaciones curriculares más significativos en las escuelas.
- ✚ Como última instancia volverán a intervenir en la plataforma completando un cuadro que dé cuenta de lo leído en el material obligatorio.

(Ver cuadro completo en anexos)



Clase N° 5 (Presencial).

Conociendo realidades.

- ✚ Las actividades a realizar en el encuentro N° 5 serán las propiamente relacionadas con la actividad práctica que concierne a la aplicación de las adaptaciones. Para ello los docentes deberán agruparse en áreas, elegir un tema, y abordarlo de acuerdo a las características y diagnóstico de cada alumno.
- ✚ Entre ellos deberán ponerse de acuerdo en:
 - Las fortalezas y debilidades del alumno.
 - El nivel de cognición para realizar el desarrollo o actividad de un tema.
 - Tener en cuenta las dificultades del alumno para ejercer dicha actividad; como nivel de cognición, movilidad, recursos, etc.
- ✚ Culminada esta actividad los docentes tienen el conocimiento de que es adaptar curricularmente, cuales son las normas legales que establecen que se deben llevar a cabo, y a través de la experiencia de cada docente poder abordar una adaptación curricular desde el área en la que trabaja.
- ✚ Cada grupo expondrá cuales fueron sus propuestas y contará sus experiencias.
- ✚ La actividad se realizará en conjunto, para que entre los docentes de acuerdo a sus experiencias se puedan ayudar y trabajar colaborativamente
- ✚ Realizar una puesta en común con todos los docentes de la capacitación, contar sus experiencias.

Clase N° 6 (Virtual)

Conociendo las realidades.

- ✚ En la clase virtual N° 6, los docentes tendrán la posibilidad de conocer la realidad y el diagnóstico de los 4 alumnos que deben recibir adaptaciones curriculares en la EEAT N° 2 “Justo José de Urquiza”.
- ✚ En cada caso, y como se mencionó anteriormente, los alumnos que ingresan a la institución son encuestados por el equipo encargado de su recibimiento, allí se estudia el andamiaje de cada uno, teniendo en cuenta el informe de la escuela

primaria de donde provienen, y en caso de ser alumnos con necesidades especiales se requerirá el informe de los especialistas.

- ✚ Una vez analizada la información proporcionada, los docentes deberán intervenir en el foro nuevamente, pero esta vez en su área correspondiente. (Habrá un foro de intervención por cada Área. Ej. Área Ciencias Sociales, Área Ciencias Naturales, Área Didáctico-productiva, etc.).
 - Deberán contar cuáles son sus fortalezas y debilidades para con los alumnos.
 - Como proponen y encaran sus prácticas, teniendo en cuenta la presencia de estos estudiantes.
 - Que aspectos del informe les parece más relevante y si conocían dicha situación.

Actividad N° 7 (Presencial)

La práctica con adaptaciones.

- ✚ Como cierre, en esta instancia de capacitación los docente estarán en conocimiento de lo que son las adaptaciones curriculares y quienes son los alumnos que deben recibirlas.
- ✚ En dicha clase presencial deberán agruparse en áreas, realizar planificaciones concretas en las que se evidencien las adaptaciones curriculares a tener en cuenta en la práctica.
- ✚ Pensar la inclusión desde la realidad actual de los cuatro estudiantes, garantizando su proceso de aprendizaje de acuerdo a sus necesidades.
- ✚ Los docentes una vez finalizada la realización de la consigna, deberán pasar al frente divididos por Áreas y contar sus propuestas y experiencias en la formación de dicha capacitación.

23 CONCLUSIÓN.

El trabajo de aplicación profesional realizado dió como resultado que los docentes de la EEAT N° 2 “Justo José de Urquiza” de Villaguay Entre Ríos no tienen conocimientos para realizar adaptaciones curriculares en la modalidad de enseñanza común.

Para llegar a dicha conclusión se procedió a elaborar una pregunta de investigación, ¿Con qué herramientas y conocimientos cuentan los docentes para realizar adaptaciones curriculares? Para responder a esta pregunta se procedió a un análisis teórico basado en diferentes autores que demostró que los docentes tienen herramientas teóricas y metodológicas para abordar la tarea de adaptar el currículum, pero a su vez hay barreras para el aprendizaje que son una realidad en las escuelas y dificultan la tarea de enseñar.

Con los datos recabados a través de observaciones, encuestas y entrevistas se estableció que los docentes no poseen conocimientos para realizar la ejecución de las adaptaciones curriculares, por lo que se procedió a la elaboración de un plan de acción diseñado para llevar adelante esta práctica; sustentado en autores especialistas en el tema como es el caso de (Marchena 2006, Borsani 2005 y 2011, Arnaiz Sánchez 1997, Fresco Calvo 2001).

El Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) fue diseñado para que los docentes obtengan orientaciones pedagógico-didácticas y sepan en su proceso formativo como se deben formular las actividades y pasos a seguir en sus prácticas; que sepan que tienen innumerables autores a los cuales pueden recurrir, citados en la bibliografía del trabajo realizado; destacando la importancia de aquellos más relevantes, como es el caso de la autora Borsani, quien se dedicó exclusivamente al trabajo de la integración y la discapacidad educativa, contemplando las adecuaciones curriculares como elemento fundamental para garantizar el derecho al aprendizaje de todos los estudiantes.

Debemos entender que la sociedad del presente está contemplando cambios hacia una escuela inclusiva de calidad que desde hace muchísimo tiempo se viene forjando, y es justamente la intención del presente Proyecto de aplicación profesional, contribuir a una mejora en la práctica docente.

24. REFERENCIAS.

_ANDER EGG, E. *“Introducción a las técnicas de investigación social”*, Editorial Lumen, Año 1995.

_ARNAIZ SÁNCHEZ; P. Y GRAU COMPANY, *“Adaptaciones curriculares en Educación Secundaria”* Ed. A. Sánchez Palomino y J.A. Torres González (coord.). Educación Especial I. Madrid: Pirámide, pp.275-292.

_BORSANI; MARÍA JOSE, *“Adecuaciones curriculares”* Puente de atención a la diversidad; ediciones Novedades educativas, Argentina, Año 2011

_BORSANI; MARIA JOSE, *“Adecuaciones curriculares del tiempo y el espacio escolar”*, Organización institucional y necesidades educativas especiales; Argentina, Ediciones Novedades educativas.

_BORSANI; MARIA JOSE; *“Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural”*; Ediciones Novedades Educativas; Argentina, Año 2005

_ Dirección general de Educación especial, *“Guía de Adecuaciones Curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales”*, MINEDUC, Guatemala, Año 2009.

_ Diseño curricular de la Provincia de Entre Ríos, Tomos I y II., Entre Ríos, Año 2010-2011.

_FRESCO CALVO; X. E. y SEGOVIA LARGO, A. (2001), La acción tutorial en el marco docente, en *“La función tutorial. Una revisión de la cultura institucional escolar”*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.

_ HERNÁNDEZ SAMPIERI, R; FERNÁNDEZ COLLADO, C Y BAPTISTA, LUCIO (2010) *“Metodología de la Investigación”*. México: Mc Graw Hill.

_KORINFELD, D. (2014), Equipos de orientación, espacios de interlocución, en *“Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época”*. Paidós, Año 2014

_ Ley de Educación Nacional N° 26.206, Argentina.

_LOPEZ MELERO; Miguel *“Catedrático de didáctica y organización escolar”*, Universidad de Málaga, Año 2011.

_ LLOPIS PÉREZ, J. (2015). “*La estadística: La orquesta hecha instrumento*”.
Obtenido de <https://estadisticaorquestainstrumento.wordpress.com/category/reflexiones/>

_ MARCHENA R, “*Adaptaciones curriculares*” Año 2006.

_ RAMOS RUIZ, MARIA ISABEL; “*Las adaptaciones curriculares, un camino hacia la normalización*”, Revista científica Dialnet; Año 2009.

_ VEGA VIVIANA Y OTROS; “*La escuela en y para la diversidad*”, editorial Aique, Buenos Aires, Año 2006.

_ Materia de Licenciatura en Educación Siglo XXI, “*Psicología del aprendizaje y nuevos escenarios educativos*”.

_ www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf

_ http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/103-10_01.pdf

_ <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res09/93-09-anexo.pdf>

_ <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

_ <http://mailtracking.tiching.com/guia-didactica-de-la-discapacidad-para-secundaria/recurso-educativo/723577>

“Una escuela para todos y todas”
CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Integracion/2016/Maria%20Jose%20Borsani%20-%20Una%20escuela%20para%20todos%20y%20todas.pdf

_ <http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/84-09-anexo01.pdf>

_ PDM (Proyecto Discapacidad Motriz), Entrevista a Giuliano Depierro. Escuela Técnica 2 Junín. Licencia: Licencia estándar de YouTube. <https://youtu.be/7GnY0AUvEhc>

25. ANEXOS

Anexo N° 1 “Encuestas a docentes”.

Encuesta a docentes de nivel secundario de Escuela Agrotécnica N° 2 “Justo José de Urquiza” Villaguay-Entre Ríos (septiembre de 2018)

La inclusión educativa:

- 1) ¿Encuentras dificultades al momento de adaptar curricularmente un alumno?
SI___NO___
- 2) ¿En tu práctica diaria, cumples con realizar adaptaciones curriculares solicitadas?
SI___ NO___
- 3) ¿La escuela te brinda las herramientas para que puedas realizar una adaptación curricular 100% óptima? SI___ NO___
- 4) ¿Hay desigualdad en las escuelas al momento de adaptar curricularmente? SI___
NO___
- 5) ¿Hay falencias en la institución educativa que dificultan trabajar con adaptaciones curriculares? SI___ NO___
- 6) Si en la pregunta anterior respondió si marque cuales:
 - ✓ Falta de presupuesto:
 - ✓ Falta de recursos e insumos:
 - ✓ Falta de capacitación de los docentes:
 - ✓ Desconocimiento de la norma:
 - ✓ Otras:

Anexo N° 2

Entrevista realizada al rector de la Institución. Septiembre de 2018

¿Qué función o funciones desarrolla dentro de la institución educativa?

- ✚ Soy profesor en segundo, tercer y sexto año, y me desarrollo como rector en la institución a partir del año 2015.

¿La escuela dispone de un PEI (Proyecto Educativo Institucional)?

- ✚ SI el PEI de la institución es el eje vertebrador por el que se basa nuestra institución, la última reforma fue el año pasado (2017) allí se agregaron ítems a tener en cuenta.

¿La escuela recibe alumnos a los que se les debe realizar adaptaciones curriculares?

- ✚ Si, por supuesto que sí. Nuestra escuela es una institución que se caracteriza por abrir las puertas a la comunidad. Más allá de eso tenemos una Ley Nacional (la ley N°26.206) que establece que todas las escuelas del país deben incluir a todos los alumnos y adaptar el currículo cuando el nivel cognitivo de un estudiante no permite ir al ritmo de sus compañeros.

¿Tiene conocimiento acerca de las adaptaciones curriculares?

- ✚ Si, conocer conozco. Por ahí en mi caso lo hago más desde la experiencia y desde la empatía; pero en mi formación jamás recibí capacitación o me dijeron como debo hacer y desde que lugar pararme para trabajar con chicos discapacitados o con un nivel de intelecto menor.

En su práctica como docente. ¿Realiza adaptaciones curriculares?

- ✚ A ver, yo creo que si, como recién te lo mencione yo entiendo que adaptar el currículo es ver la manera de que los chicos aprendan los propósitos a enseñar utilizando diferentes técnicas para lograr buenos resultados. En mi caso no me parece que sea una tarea difícil, porque las materias que yo doy son más prácticas que teóricas, y en esto los alumnos se entusiasman más.

¿Cree que hay limitaciones para realizarlas?

- ✚ Sí, yo creo que si, en las jornadas institucionales siempre sale el tema, y los profes que tienen materias más teóricas que practica, como por ejemplo los profes de lengua, historia, matemática, que desarrollan su práctica dentro de un aula de clase les cuesta más. Quizás porque ahí si se ve el déficit de intelecto del alumno, o la dificultad para realizar determinadas tareas.

¿Entonces usted cree que hay espacios curriculares en los que los alumnos con esta necesidad se adaptan más?

- ✚ Sí. Por supuesto que sí, no es lo mismo ir a huerta y vivero como es mi caso y plantearles una consigna a los chicos de plantar determinadas semillas, o realizar la cosecha

de algún producto, que los mismos son mostrados por la misma práctica, a que vaya un profesor y le haga realizar una actividad teórica.

Pero es una realidad también que hay tareas que resultan peligrosas para alumnos con estas características, Ejemplo tienen que utilizar una maquinaria; uno no puede dársela con total confianza.

¿Cree que la escuela tiene barreras que impiden la buena aplicación de adaptaciones curriculares favorables para todos los alumnos?

- ✚ Yo creo que sí, cada docente desde su lugar pone su granito de arena para desempeñar lo mejor posible su profesión, pero tenemos que ser realistas que tenemos aulas súper pobladas de 30 chicos o más, y esto dificulta también que el chico con necesidades educativas especiales tenga más atención y se le brinde lo necesario para que logre sus aprendizajes. Falta capacitaciones docentes, faltan herramientas, faltan insumos, falta que el mismo edificio escolar sea remodelado y adaptado para estas necesidades.

¿Cómo cree que se podría mejorar esta práctica de diseñar y poner en práctica adaptaciones curriculares que respondan a las necesidades de los alumnos y les permitan un verdadero aprendizaje?

- ✚ Se puede avanzar en la práctica brindando capacitaciones a los docentes, que se les brinden herramientas para poder ejercer su modo de enseñar, pienso que ya los nuevos profesores deberían implementar esta práctica en su formación. Quizás cuando yo estudie esto de la inclusión no estaba tan arraigado pero hoy en día sabemos que es una realidad, pero aún falta mucho por hacer.

Anexo N° 3

Entrevista realizada a la asesora pedagógica de la institución.

¿Qué funciones desarrolla dentro de la institución educativa?

Funciones muchas.

- ✚ Acompañar y asesorar a todos los docentes de la institución en relación a la metodología de enseñanza.
- ✚ Crear, articular y acompañar proyectos interdisciplinarios o Inter áreas.

- ✚ Acompañar en el seguimiento de alumnos en el proceso de aprendizaje junto con la tutora de la institución.
- ✚ Generar proyectos de articulación de materias de formación específica con materias de formación general.
- ✚ Asistir y asesorar a directivos en las reuniones de Concejo Institucional.
- ✚ Acompañar, asesorar y articular la trayectoria de alumnos con adaptaciones.
- ✚ Acompañar a alumnos con materias equivalencias (les armó las mesas, reuniones con docentes, pasantías, y les facilito el material).
- ✚ Acompañar en el proyecto pedagógico de alumnos repitentes.
- ✚ Coordinar y asesorar todas las pasantías de la escuela (internas y externas)
- ✚ Y puede ser q muchas cosas más q no se me vienen a la mente en este momento (RISAS)

¿La escuela dispone de un PEI (Proyecto educativo institucional)

Si, la escuela si tiene un PEI que todos los años se revisa; al igual que el acuerdo escolar de convivencia

¿La escuela recibe alumnos a los que se les debe realizar adaptaciones curriculares?

- ✚ Si recibimos alumnos todos los años. Pero muy pocos. Creo q es debido a las particularidades de la escuela (es muy grande, al ser muchos alumnos, los padres prefieren elegir una escuela con menos matricula que tenga más seguimiento (eso nos dicen en las entrevistas), además posee mayor carga horaria, lo que implica que los alumnos deben pasar más tiempo en la institución.

¿Tiene conocimiento acerca de las adaptaciones curriculares? ¿Conoce alguna norma legal al respecto?

- ✚ De adaptaciones sé que el año pasado se derogó la resolución 1550/13 del Consejo General de Educación (CGE) por la 1722/18. Además está la resolución 84/08 Consejo Federal de educación (CFE), la 93/09 del CFE y la 103/10 del CFE también.

En su práctica como docente. ¿Realiza adaptaciones curriculares?

- ✚ En esta escuela donde me desempeño como asesora pedagógica no doy clases. Pero este año (2019) tenemos cuatro chicos los que se le está haciendo adaptaciones. hay uno de ellos que viene desde primero así.

- ✚ Doy clases en el colegio de Villa Domínguez (pueblo vecino) pero no tengo ningún chico con adaptaciones.

¿Cree que hay limitaciones para realizarlas?

- ✚ Limitaciones para mí no hay. Si me encuentro siempre con el miedo de los docentes. Una porque no están formados para realizar ese tipo de trabajo (es lo que siempre me dicen) otra es el miedo que les genera a trabajar de manera diferente, porque como dicen ellos: ¿Cómo hago para bajarle el material según las capacidades del alumno? Podré lograrlo? ¿Cómo hago para enfocarme en un alumno cuando tengo 25 más en el aula? Son preguntas que siempre te hacen y desde mi lugar como asesora intento ayudarlos.

¿Cree que hay espacios curriculares en los que los alumnos que deben recibir adaptaciones curriculares se adaptan más?

- ✚ Sí. Puede haber espacios en los que los estudiantes se adapten mejor; también interviene mucho el interés que pueda llegar a tener el alumno por la materia y también puede pasar que su dificultad de aprendizaje puede limitarlo quizás en algunas materias y en otras no.

Nosotros estamos trabajando con Nico, un alumno en segundo segunda, el solo hace algunas materias, pero no es por una dificultad motora o de motivación que él tenga, sino que nosotros consideramos el contexto en el que él está viviendo, el contexto en el que él puede llegar a volver.

Priorizando que aprendizajes le pueden servir a él para la vida, para desenvolverse en su trabajo. Por ej. Nos enfocamos más en matemática, por las cuentas, los números, nos enfocamos más en las materias productivas donde él pueda el día de mañana conseguir un trabajo y pueda desenvolverse; en la materia geografía para que él pueda ubicarse. Teniendo siempre el contexto y lo que pueda servirle más a él.

Es un alumno que fue criado en un contexto lejos de todo, recién en esta institución está aprendiendo a expresarse, a manifestar sus emociones; la adaptación del currículum a su nivel es fundamental para que él tenga verdaderos aprendizajes significativos.

¿Considera que la escuela tiene barreras (que pueden ser de tipo edilicias, didácticas, culturales, etc.) que impiden que la aplicación de adaptaciones curriculares sea favorables para todos los alumnos?

Sí, yo creo que barreras hay en el plano didáctico. Esto depende mucho de las escuelas, hay escuelas que hacen adaptaciones, otras que no. Depende también de los docentes, del seguimiento, del sostén que se le haga a la trayectoria, es como que intervienen muchos factores que hacen que la adaptación tenga continuidad o no.

Barreras edilicias no considero que haya; es una escuela grande y antigua pero no considero que haya barreras que no permitan a los estudiantes formarse.

Desde su rol ¿Qué asesoramiento aporta o puede aportar a los docentes para que realicen adaptaciones curriculares?

Desde mi rol acompaño a los docentes para que realicen adaptaciones, realizo informes y estamos en permanente comunicación con la tutora y la vice rectora para ver de qué manera podemos ayudar. Pero sigo insistiendo que nuestra institución necesita una persona capacitada para realizar trayectorias escolares y se dedique exclusivamente a esa tarea, que asesore y guíe al docente en cada caso en particular.

En nuestro caso, cuando recibimos un alumno al que se le debe hacer una adaptación curricular, lo primero que hacemos es realizar una entrevista con el alumno y su tutor. Le preguntamos de donde viene, porque eligió la institución. Luego nos reunimos con la maestra de la primaria, con la MOI, con el equipo orientador, los familiares nos facilitan el diagnóstico de profesionales. Todo estos pasos los realizamos en febrero antes de comenzar las clases para ver desde que manera trabajaremos.

Una vez que el alumno ingresa a la institución se les comunica a los docentes del curso que deberán trabajar con un alumno con adaptaciones y se les brinda una serie de sugerencias a tener en cuenta para trabajar en cada área y materia.

¿Cómo cree que se podría mejorar esta práctica de diseñar y poner en práctica adaptaciones curriculares que respondan a las necesidades de los alumnos y les permitan un verdadero aprendizaje?

Se podría mejorar primero capacitando a todos los docentes en cuanto a cómo trabajar con adaptaciones, con que actividades, y también me parece que en escuelas grandes como ésta debería haber un cargo cuya persona se dedique exclusivamente a estas cuestiones y tenga más conocimiento para el acompañamiento a las trayectorias escolares.

Nosotros no contamos con ese cargo y en mi caso por ahí se me dificulta tener un seguimiento personalizado con estos estudiantes porque hay muchas actividades por hacer y por ahí no se puede atender planamente a todos. Pero lo que se intenta es acompañar de la mejor manera posible.

Anexo N° 4

Entrevista a docente de Área no formal de la institución.

¿Qué funciones desarrolla dentro de la institución educativa?

- ✚ Hola soy profesora de educación física y técnica en mantenimiento industrial y producción agropecuaria, curse mis estudios secundarios en esta institución.

¿La escuela dispone de un PEI (Proyecto educativo institucional)

- ✚ Si la escuela cuenta con un PEI que conocemos todos los docentes y podemos hacer uso de él, cuándo lo necesitamos.

¿La escuela recibe alumnos a los que se les debe realizar adaptaciones curriculares?

- ✚ Si tiene alumnos que asisten y se le realizan adaptaciones curriculares, para lograr sus aprendizajes pero no sé decirte con exactitud cuántos son.

¿Tiene conocimiento acerca de las adaptaciones curriculares?

- ✚ Sí, tengo conocimiento y en mi práctica docente tengo alumnos en primero y segundo año a los que les he realizado adaptaciones curriculares por el nivel cognitivo de ellos.

¿Conoce alguna norma legal al respecto?

- ✚ No trabajo con normas legales, sé que adaptar el curriculum es un derecho del alumno y cuando hay que hacerlo trato de responder a las sugerencias del equipo y adaptar como me sale.

En su práctica como docente. ¿Realiza adaptaciones curriculares?

✚ Sí. Realizo adaptaciones curriculares.

¿Cree que hay limitaciones para realizarlas?

✚ Con respecto a esta pregunta de las limitaciones te puedo decir que si las hay, en mi caso las hago de acuerdo a que el chico me permita poder trabajar y que él pueda lograr aunque sea los contenidos mínimos de la materia.

¿Cree que hay espacios curriculares en los que los alumnos que deben recibir adaptaciones curriculares se adaptan más?

✚ Desconozco, desde mi área he adaptado y he tenido buenos resultados con mis alumnos.

¿Considera que la escuela tiene barreras (que pueden ser de tipo edilicias, didácticas, culturales, etc.) que entorpecen que la aplicación de adaptaciones curriculares sea favorables para todos los alumnos?

✚ Respecto de la barreras que posee la escuela, para mí una de las principales limitaciones es que la escuela no cuenta con las condiciones edilicias para realizar adaptaciones; en cuanto a lo didáctico creo que si se puede hacer buenas adaptaciones.

Desde su rol ¿Qué asesoramiento aporta o puede aportar a los docentes para que realicen adaptaciones curriculares?

✚ Desde mi rol como docente el aporte que puedo dar es que yo he tenido alumnos a los que he adaptado y me ha ido bien, (ya sea de forma gráfica, en lo didáctico o llevándolo al campo mismo vivenciando la práctica).

Explicándole fuera del aula y con prácticas siempre me entienden más, que estando dentro del aula. Cuando los alumnos van al campo solo es necesaria la explicación verbal y no se necesita tanto las anotaciones.

En mi caso es importante destacar que yo me egrese de esta escuela, y la conozco bastante. Desde el Área no formal muchas veces doy mi punto de vista o mi experiencia para que los demás docentes realicen adaptaciones.

¿Cómo cree que se podría mejorar esta práctica de diseñar y poner en práctica adaptaciones curriculares que respondan a las necesidades de los alumnos y les permitan un verdadero aprendizaje?

- ✚ La práctica docente se podría mejorar teniendo una capacitación específica respecto a las adaptaciones curriculares o un mayor asesoramiento y acompañamiento. Creo que sí que queda un aprendizaje en el alumno y tiene buenos resultados porque es un trabajo más personalizado.

Anexo N° 5

Observación de planificaciones docentes.

Registro	Fecha 29 de abril de 2019
Lugar: EEAT N° 2 “Justo José de Urquiza”	Fecha de transcripción 23 de mayo de 2019
Participantes: Paola Lalanda	Documentos anexos: ninguno
Duración de observación: 3 horas aproximadamente	Impreso: No

Los temas principales de la sesión es observar si los docentes tienen en cuenta al momento de planificar las adaptaciones curriculares que se deben realizar a alumnos que presentan dificultades para el aprendizaje.

La investigación es cualitativa, se pidió autorización a la asesora pedagógica de la institución.

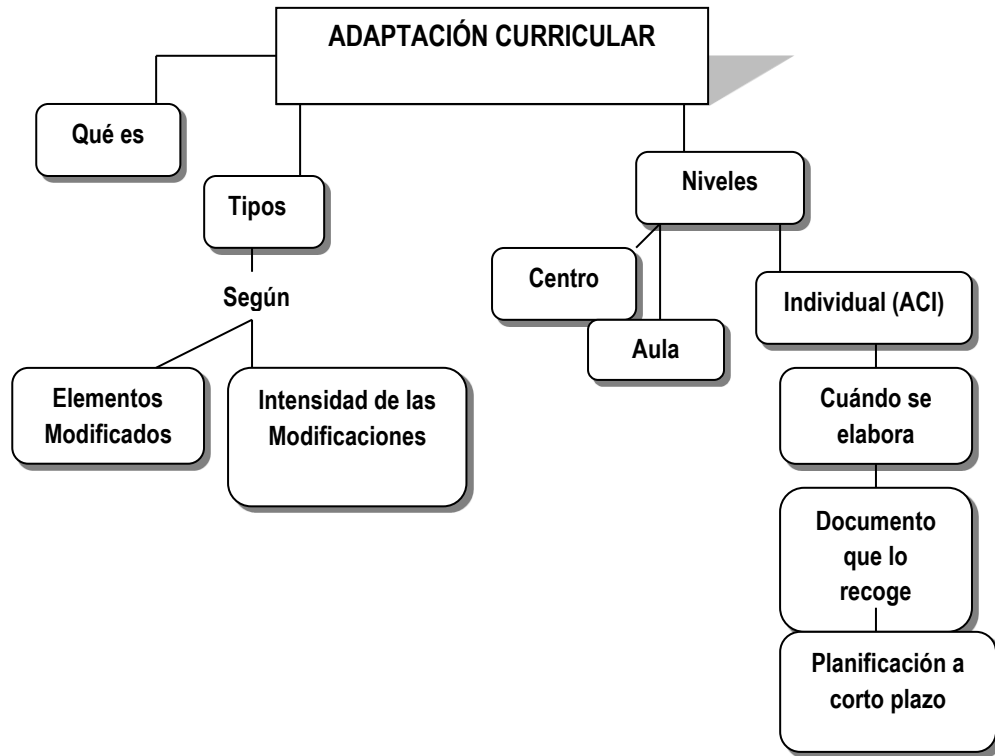
Son pocos los docentes que tienen en cuenta la particularidad de los alumnos al momento de planificar.

Se proponen ejercicios más fáciles que consisten en disminución de complejidad de los mismo, trabajos con imágenes, materias basadas en la práctica. (Ver Anexo N° 7)

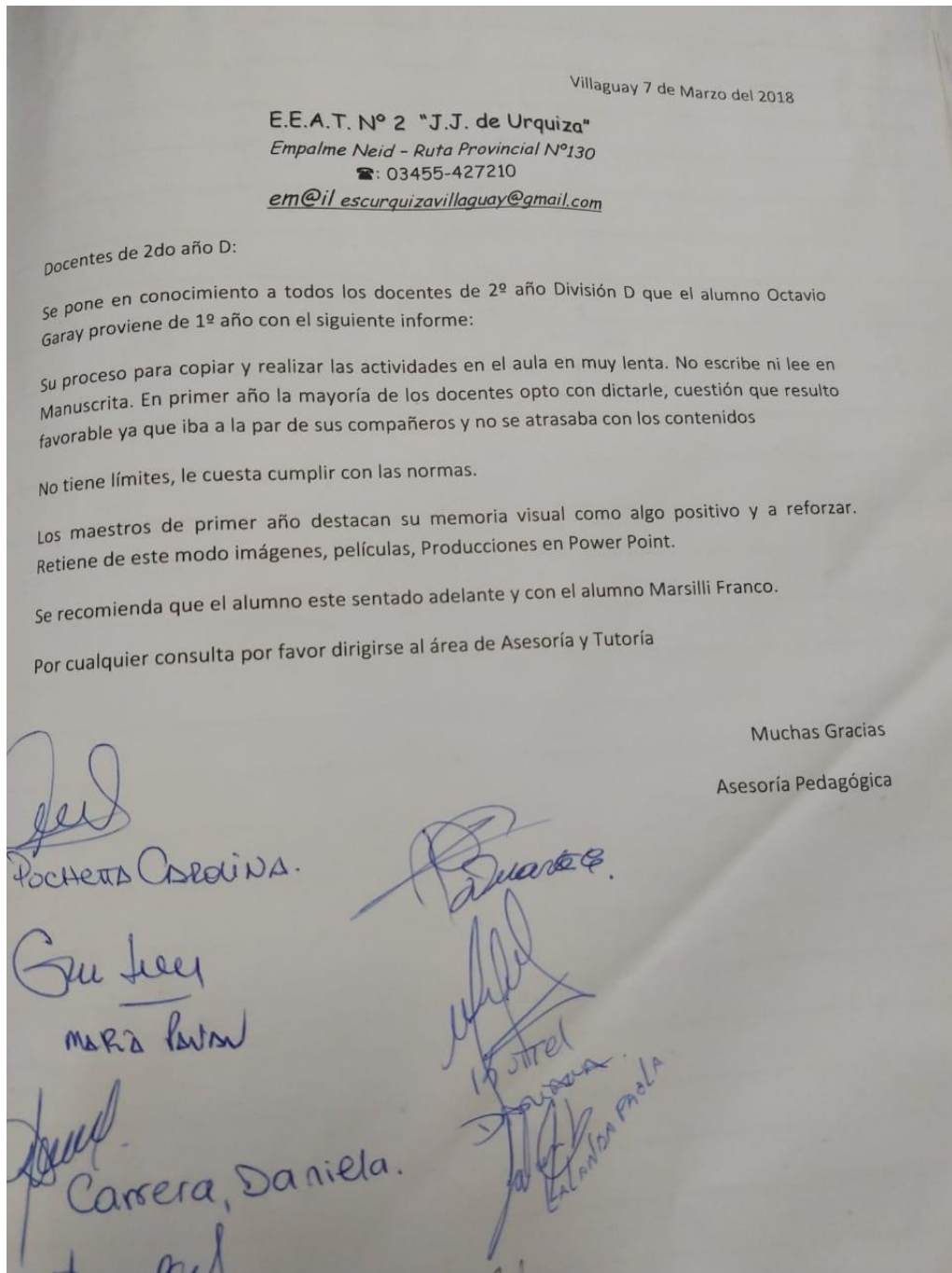
Las materias historia, lengua, formación ética y ciudadana, inglés y producción de cerdos tienen en cuenta la adaptación.

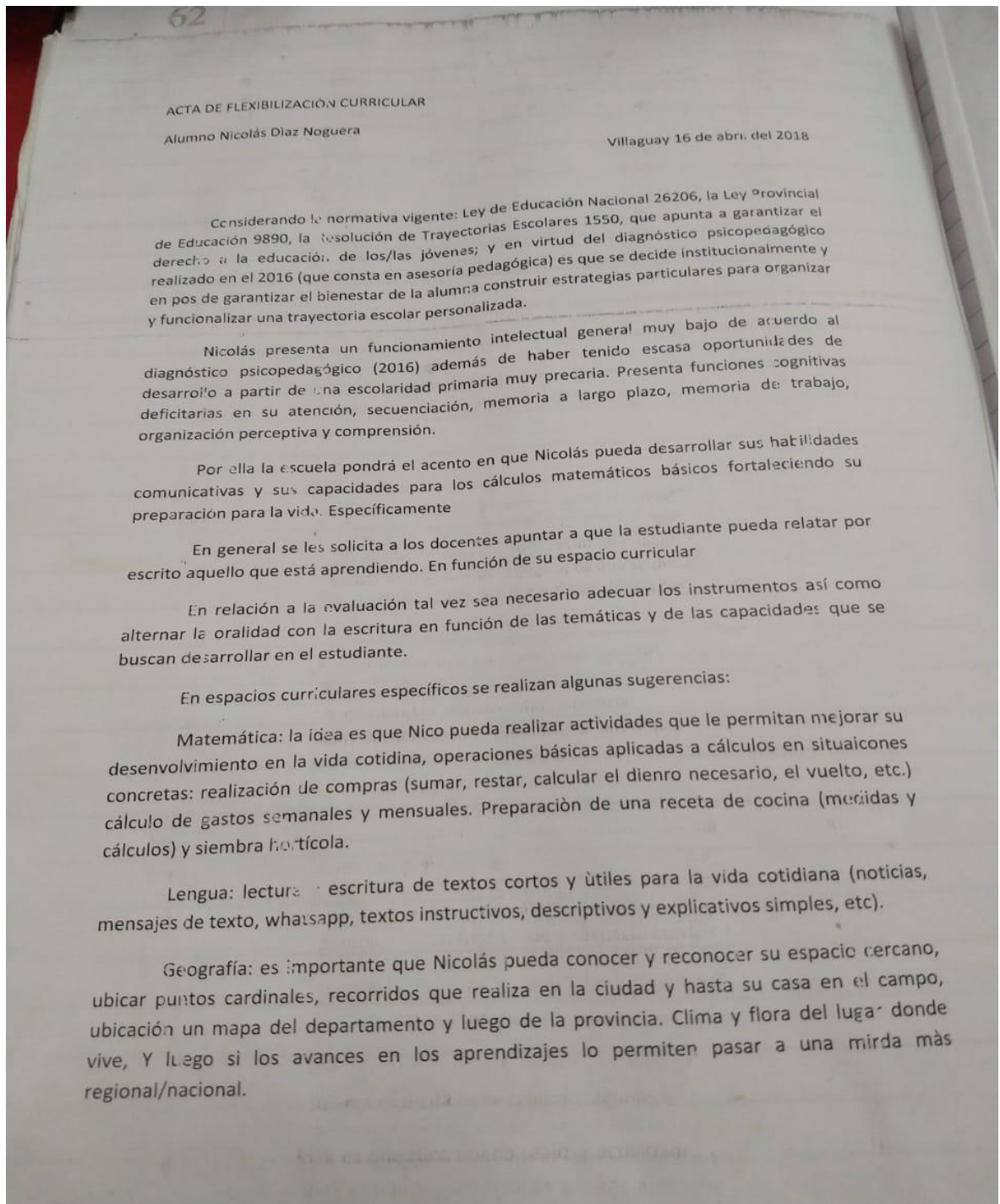
No se presentan observaciones a los docentes que no planificaron en función de aquellos alumnos que necesitan recibir adaptaciones al curriculum.

Anexo N°6



Anexo N° 7




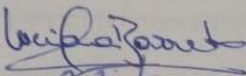


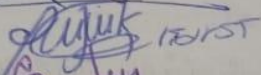
Tec. Específica en producción vegetal: esta materia debería convertirse en eje para que Nicolás pueda desarrollar saberes que podrá aplicar en su entorno cercano. Reconocer los pasos presentes en la producción vegetal, herramientas y medidas de seguridad para producir hortalizas.

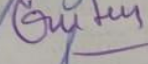
En el resto de las materias Nicolás participará priorizando su integración y el desarrollo de las cuatro macro-habilidades comunicativas: leer, escribir, escuchar y hablar siempre a partir de textos simples

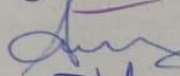
Docentes

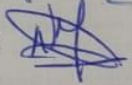
Prof. Matemática 

Prof. Lengua 

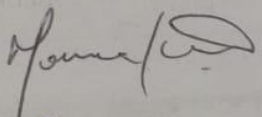
Prof. Historia 

Prof. Geografía 

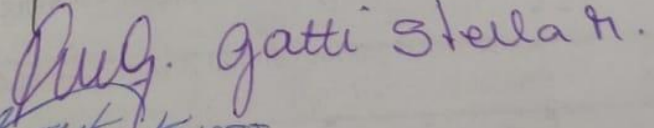
Prof. Biología  → Complementaré trabajo de Prod

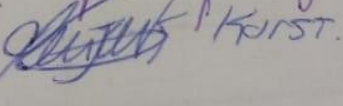
Prof. Físico-química 

Prof. Artes Visuales

Prof. Música 

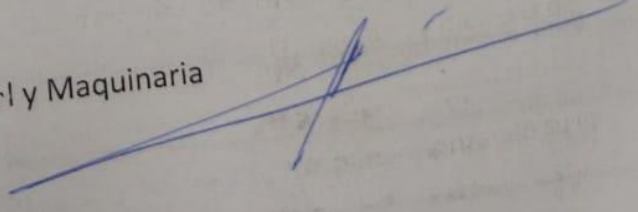
Prof. Ed. Física

Prof. Inglés 

Prof. Ética 

Prof. Dibujo Técnico

Prof. Tecnología

Prof. Prod. Vegetal y Maquinaria 

Observación de planificación: Espacio curricular Historia

ciudadanía activa en comportamientos encuadrados dentro de lo establecido por la Constitución Argentina.

Como eje transversal a todo lo propuesto para trabajar la materia se abordará la Educación Sexual Integral (ESI), partiendo de que esta es una disposición legal desde el año 2006 y al igual que la Constitución Nacional, lo establecido en ella debe respetarse; En este eje abordaremos los derechos de la mujer en la historia, la igualdad de género; los derechos de niños, niñas y adolescentes, el cuidado de la salud, entendiendo esta como un bienestar bio-psico social.

Flexibilización curricular requerida.

La modalidad de trabajo para con el alumno Garay Octavio que requiere flexibilización del curriculum será teniendo en cuenta sus capacidades de comprensión.

3

ya que el mismo de acuerdo a informes realizado por asesora pedagógica no comprende determinados temas a abordar.

La estrategia metodológica que se realizara es el abordaje de los temas a través de actividades con imágenes, para que el estudiante pueda relacionar y comprender. Teniendo en cuenta su dificultad para la comprensión se elegirá como alternativa consignas breves que le permitan ir al ritmo de sus compañeros.

Metodología de trabajo:

- _ Lectura comprensiva de temas a desarrollar.
- _ Responder cuestionarios.
- _ Analizar los temas y realizar redes y cuadros.
- _ Trabajo grupal con láminas y afiches.
- _ Expresión oral de los alumnos.

Observación de planificación Espacio curricular Matemática.

